

Proceso Ministerial Hemisférico

Por una Institucionalidad renovada para el agro de las Américas

Trabajando juntos los sectores público, privado y social



**Reuniones Ministeriales "Agricultura y Vida Rural en las Américas"
en el marco del proceso de las Cumbres de las Américas**

Proceso Ministerial Hemisférico

Por una institucionalidad renovada para el agro de las Américas

Trabajando juntos los sectores público, privado y social

Informe de la Secretaría sobre el Proceso Ministerial
“Agricultura y Vida Rural en las Américas” 2006-2007
y la Cuarta Reunión Ministerial Guatemala 2007

**Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”
en el marco del Proceso de las Cumbres de las Américas**

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2008

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>.

Coordinación editorial: P. Lizardo de las Casas y Javier Gatica

Corrección de estilo: Máximo Araya

Diagramado: Ana Catalina Lizano

Diseño de portada: Zona Creativa

Impresión: Imprenta IICA

Por una institucionalidad renovada para el agro de las Américas
: trabajando juntos los sectores público, privado y social:
informe de la Secretaría sobre el Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas“ 2006-2007 y la Cuarta Reunión Ministerial Guatemala 2007 / IICA. – San José, C.R.: IICA, 2008.

81 p.; 21,5 cm x 28 cm

ISBN13: 978-92-9039-902-5

1. Agricultura 2. Acuerdos internacionales 3. Desarrollo rural – América 4. Cooperación internacional I. IICA II. Título

AGRIS
E14

DEWEY
338.181

Contenido

Presentación 6

■ Parte I

La agricultura y la vida rural en la agenda interamericana: de Quebec 2001 a Mar del Plata 2005

7

■ Parte II

Un marco estratégico para la agricultura y la vida rural en las Américas: el Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas

13

■ Parte III

El Proceso Ministerial "Agricultura y Vida Rural en las Américas" 2006-2007 y su Cuarta Reunión Ministerial, Guatemala 2007

23

■ Parte IV

El Proceso Ministerial 2008-2009: hacia la Quinta Reunión Ministerial, Jamaica 2009

60

■ Anexo 1

Plan AGRO 2003-2015. Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas

65



“Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”

Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas propician un crecimiento con generación de empleo y trabajo decente, impulsan un renovado marco institucional y apoyan la implementación del Plan AGRO 2003-2015

“Nos comprometemos a construir un marco institucional más sólido e inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social para contribuir a la generación de empleo decente, el cual deberá comprender:

Un marco global para el desarrollo del sector rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural.

Cuarta Cumbre de las Américas, 2005
Párrafo 55 g), Declaración de Mar del Plata

Para concretar lo anterior, los Mandatarios definieron como compromiso nacional:

Apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015).

Cuarta Cumbre de las Américas, 2005
Párrafo 35, Plan de Acción

Cuarta Reunión Ministerial – 2007



En la Cuarta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” en el marco del proceso Cumbres de las Américas, los Ministros actualizaron el Plan AGRO 2003-2015 mediante el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

El compromiso de impulsar una institucionalidad renovada para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural dio lugar a las dos orientaciones estratégicas que inspiraron la formación de ese Acuerdo: (i) promover con los actores del agro una forma amplia e integral de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural, y (ii) propiciar con ellos el enfoque de “trabajando juntos” por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas.

Presentación

El Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” del bienio 2006-2007 culminó con la Cuarta Reunión Ministerial, realizada los días 25 y 26 de julio de 2007 en La Antigua Guatemala, Guatemala en el marco de la “Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas” e inspirada en el lema “Trabajando juntos por el agro de las Américas”.

Como ha sucedido en anteriores reuniones ministeriales, el 23 y el 24 de julio se realizó la Reunión del Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural (GRICA 2007). En este Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural se dialogó y construyó el consenso para el **Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas** propuesto al foro de Ministros.

El Proceso Ministerial, iniciado en el 2001 por los Ministros y Secretarios de Agricultura de las Américas y sus Delegados, se fortaleció con los resultados derivados de los foros de agroempresarios y actores sociales impulsados por el Gobierno de Guatemala durante la “Semana de la Agricultura y Vida Rural de las Américas” cuyos resultados se presentaron también al foro de Ministros.

Con la adopción del **Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007**, se renueva

el compromiso de los países con el Plan AGRO 2003-2015, a la vez que se fortalece el Proceso Ministerial al definirse un camino a seguir para la construcción de una institucionalidad renovada con las dos orientaciones estratégicas que inspiran ese acuerdo: “(...) promover con los actores del agro una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural y, (...) propiciar con ellos el enfoque de ‘trabajando juntos’ por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas”.

El Acuerdo, mediante dos de sus acciones estratégicas, enfatiza en la necesidad del reposicionamiento de lo rural y la revalorización de la agricultura y el medio rural, definiciones ministeriales de alta prioridad política a tomar en cuenta por los líderes de los sectores público, privado y social durante el Proceso Ministerial 2008-2009 en los ámbitos nacional y hemisférico camino a la Quinta Cumbre de las Américas (Trinidad y Tobago 2009) y Quinta Reunión Ministerial (Jamaica 2009).

En cumplimiento del mandato recibido de la Tercera Reunión Ministerial (Guayaquil 2005) me es grato poner a disposición de los actores de la agricultura y vida rural de las Américas el Informe sobre el Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” 2006-2007 y su Cuarta Reunión Ministerial - Guatemala 2007.

Chelston W. D. Brathwaite
Director General

*Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Secretaría de la Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”*

Parte I

La agricultura y la vida rural en la agenda interamericana:

de Quebec 2001 a Mar del Plata 2005

- **Un marco político que revaloriza la agricultura y la vida rural:** los mandatos de las Cumbres de las Américas de Quebec 2001, Monterrey 2004 y Mar del Plata 2005
- **El Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y sus reuniones:** diálogo, consenso y compromiso

Un marco político que revaloriza la agricultura y la vida rural: los mandatos de las Cumbres de las Américas de Quebec 2001, Monterrey 2004 y Mar del Plata 2005

La Tercera Cumbre de las Américas (Quebec 2001) marcó un hito histórico en los esfuerzos dirigidos a construir una institucionalidad renovada para la agricultura y la vida rural. En ella los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la importancia de ambas para enfrentar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible en sus países, al definir el doble papel que desempeña la agricultura: (i) como forma de vida de millones de habitantes rurales; y (ii) como un sector estratégico del sistema socio-económico para generar prosperidad.

Con ese reconocimiento, los mandatarios instruyeron promover:

- **una acción conjunta** en el ámbito hemisférico de los actores de la agricultura y el medio rural orientada al mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural, y
- **estrategias nacionales** de mediano y largo plazos para el mejoramiento sostenible de ambas, formuladas con base en diálogos que cuenten con la participación de ministros de gobierno,

parlamentarios y representantes de los diversos sectores de la sociedad civil.

En la Cumbre Extraordinaria de las Américas (Monterrey 2004), los mandatarios se comprometieron a mantener un esfuerzo sostenido para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales mediante la promoción de las inversiones y la creación de un entorno que favorezca el mejoramiento de la agricultura y contribuya al desarrollo social, la prosperidad rural y la seguridad alimentaria. A esos efectos, apoyaron los esfuerzos de los Ministros de Agricultura al definir como mandato de esa Cumbre la aplicación del **Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas**, adoptado por esos ministros en su Segunda Reunión Ministerial (Panamá 2003), en atención a la **acción conjunta hemisférica** que los mandatarios se comprometieron a promover en Quebec (2001).

En la Cuarta Cumbre de las Américas (Mar del Plata 2005), los mandatarios se comprometieron a construir un marco institucional basado en la coordinación de políticas públicas y en el cual se incluye

un marco global para el desarrollo rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural. Con ese fin los mandatarios definieron como *compromiso nacional*: “Apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015)”.

Los mandatos y los compromisos de esas tres Cumbres configuran un marco político que revaloriza la agricultura y la vida rural de las Américas, a la vez que generan una nueva etapa del proceso ministerial cuyos acuerdos contribuyen a implementar y actualizar los mandatos de las Cumbres hemisféricas.

El Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y sus reuniones:

diálogo, consenso y compromiso

En Quebec 2001, los mandatarios también reconocieron la importancia de las reuniones ministeriales como un mecanismo dinamizador del proceso Cumbres de las Américas. Por tanto, dichas reuniones están llamadas a tratar los asuntos estratégicos particulares de la agenda interamericana y a coordinar la implementación de los mandatos señalados por los gobernantes en los planes de acción de las Cumbres. Constituyen el foro hemisférico de más alto nivel ministerial

para el diálogo, la coordinación y la cooperación entre los 34 países miembros del Sistema Interamericano. En tal sentido, las reuniones ministeriales acuerdan por consenso prioridades y acciones estratégicas para enfrentar los desafíos hemisféricos.

En particular, en la Tercera Cumbre, los mandatarios confirieron a los Ministros de Agricultura un papel protagónico en la implementación de los planes de acción de las Cumbres y propiciaron el surgimiento del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y sus reuniones. En ese contexto, desde el 2001 el Proceso Ministerial se ha constituido en un ciclo continuo que comprende, en términos generales:

- la adopción de Acuerdos Ministeriales Hemisféricos (AMH) sobre agricultura y vida rural,
- la implementación de los AMH,
- el monitoreo sobre el avance en la implementación de los AMH,
- la identificación de desafíos en la implementación de los AMH, y
- el diálogo y la construcción de consenso para la formación de nuevos AMH para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

Como parte de ese proceso, las reuniones ministeriales son un momento de síntesis en que se evalúa el camino recorrido y se adquieren nuevos compromisos referidos

a acciones estratégicas para el bienio siguiente.

Hacen posible este proceso hemisférico el surgimiento y la consolidación de una nueva "arquitectura institucional" que facilita la implementación de los acuerdos ministeriales y los mandatos presidenciales. Dicha institucionalidad está conformada por componentes de orden organizativo (los cuatro primeros) y de orden orientador (los dos últimos):

- *Un equipo nacional* constituido por el Delegado Ministerial de Agricultura y Vida Rural, el Delegado Alterno y un grupo de apoyo técnico integrado por funcionarios de las unidades de políticas o de planificación de los ministerios de agricultura.
- *Un foro hemisférico de Delegados Ministeriales*, el GRICA, presidido por el Delegado Ministerial del país sede de la siguiente reunión ministerial, acompañado en esa tarea por el Delegado Ministerial del país sede de la última reunión. Con base en el diálogo y la negociación, los Delegados Ministeriales construyen en ese foro hemisférico el consenso sobre las propuestas de los nuevos AMH que someten a la consideración de los Ministros.
- *Una reunión ministerial hemisférica en el marco del Proceso de las Cumbres*. Este componente constituye el foro de Ministros de Agricultura, que orienta y conduce el proceso hemisférico y adopta los AMH que dan continuidad al proceso de construir la Visión Compartida 2015 para la Agricultura y la Vida Rural.
- *La Secretaría del Proceso Ministerial y de su reunión ministerial*, ejercida por el IICA, cuya principal tarea es apoyar el diálogo nacional, regional y hemisférico que: (i) sustenta los AMH, (ii) le da continuidad al Proceso Ministerial, (iii) facilita la integración regional en el marco del proceso hemisférico, (iv) facilita la articulación del Proceso Ministerial con el Proceso de las Cumbres de las Américas, y (v) contribuye a la consolidación del posicionamiento de la agricultura y la vida rural en la agenda presidencial interamericana. Para fortalecer ese diálogo, la Secretaría apoya el trabajo de los Delegados, el GRICA y la Reunión Ministerial.
- *Un marco orientador estratégico para la agricultura y la vida rural en las Américas*, constituido por los mandatos sobre agricultura y vida rural de las Cumbres y por los AMH, cuyo eje articulador es el Plan AGRO 2003-2015. Este AMH, que constituye un referente común para los decisores, comprende la Visión Compartida 2015, los objetivos estratégicos, las agendas ministeriales hemisféricas y las medidas para su implementación y seguimiento.
- *Una concepción renovada de la agricultura y la vida rural*, la AGRO-

Matriz, que los Delegados Ministeriales y los Ministros desarrollaron progresivamente en sus primeras tres reuniones (Bávaro 2001, Panamá 2003 y Guayaquil 2005), con el objetivo de ponerse de acuerdo con respecto al ámbito de acción del Plan AGRO.

El Proceso Ministerial ha tenido a la fecha cuatro reuniones ministeriales. En ellas los Ministros y Secretarios de Agricultura, apoyados por el foro hemisférico de Delegados Ministeriales, el GRICA, han adoptado importantes AMH, entre ellos la Declaración Ministerial de Bávaro, el *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas*, el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Guayaquil 2005* y el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007*.

■ **Plan AGRO 2003-2015:
Acuerdo Ministerial
Hemisférico Guatemala 2007**
(La Antigua Guatemala,
Guatemala, 2007)

Este AMH define un camino a seguir para construir una institucionalidad renovada para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural con la participación de los sectores público, privado y social. En ese sentido, el Acuerdo privilegia dos orientaciones estratégicas complementarias: "(...) la primera, promover con los actores del agro una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural

y, la segunda, propiciar con ellos el enfoque de "trabajando juntos" por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas".

■ **Plan AGRO 2003-2015:
Acuerdo Ministerial de
Guayaquil para la Agricultura
y la Vida Rural en las Américas**
(Guayaquil, Ecuador, 2005)

Este AMH reafirma el compromiso de los Ministros con el Plan AGRO 2003-2015, el cual actualiza con acciones estratégicas complementarias para el bienio 2006-2007 y medidas para su implementación y seguimiento. En esencia, el Acuerdo está inspirado en tres asuntos estratégicos: a) la promoción de políticas de Estado para la agricultura y la vida rural, b) el fortalecimiento de la integración regional y la cooperación internacional y c) el desarrollo de un sistema de información para el seguimiento del Plan AGRO 2003-2015.

■ **Plan AGRO 2003-2015 para la
Agricultura y la Vida Rural en
las Américas** (Ciudad de Panamá,
Panamá, 2003)

La voluntad ministerial de lograr el consenso necesario para formular una agenda hemisférica compartida, la cual se alcanzó en la Primera Reunión Ministerial, impulsó la continuación del diálogo y la

construcción de este AMH. En el Plan esa voluntad ministerial se formaliza en los siguientes cuatro componentes complementarios: la Visión Compartida al 2015, los Objetivos Estratégicos para la focalización de esfuerzos, las acciones estratégicas para avanzar hacia el logro de esos objetivos (la Agenda Hemisférica 2003-2005), y las medidas para la implementación y el seguimiento del Plan.

Los Ministros y sus Delegados sustentaron la elaboración del Plan en el empleo de una concepción renovada de la agricultura y la vida rural de gran valor para la formación de estrategias efectivas para el agro, la cual se sintetiza en la AGRO-Matriz.

equidad, la sustentabilidad ambiental y la gobernabilidad democrática.

Esos AMH ofrecen a los actores de la agricultura y la vida rural, en primer lugar, una forma renovada —amplia e integral— de ver y abordar con el enfoque de “trabajando juntos” el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural; y, en segundo lugar, un marco de referencia para definir las acciones estratégicas nacionales, regionales y hemisféricas necesarias para avanzar hacia la Visión Compartida 2015 del Plan AGRO 2003-2015.

■ **Declaración Ministerial de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Bávaro, República Dominicana, 2001)**

Esta declaración expresa el compromiso de los Ministros de Agricultura de promover una acción conjunta para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, tal como se consigna en el Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas. Señala la necesidad de avanzar en el logro de la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural y el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, atendiendo conjuntamente los aspectos de la competitividad, la

Parte II

Un marco estratégico para la agricultura y la vida rural en las Américas:

el Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas

- **Los consensos y compromisos para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural:** un referente común para decisores
- **Una forma renovada de entender la agricultura y la vida rural:** la Agro-Matriz, el marco conceptual del Plan AGRO 2003-2015
- **El seguimiento del Plan AGRO:** la AGRO-Matriz y el Sistema de Información

Los consensos y compromisos para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural: un referente común para decisores

Los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos (AMH)

Constituyen definiciones ministeriales consensuadas sobre asuntos estratégicos de la agricultura y la vida rural de las Américas. Como instrumentos internacionales que apoyan el Proceso de las Cumbres, los AMH documentan la voluntad y el compromiso de los Ministros de Agricultura de promover, conjuntamente con los actores responsables del desarrollo de la agricultura y la vida rural, acciones estratégicas para su mejoramiento sostenible.

Los AMH tienen una gran fuerza política, porque son el resultado de un proceso ministerial ampliamente participativo, se originan en las realidades expresadas en las propuestas nacionales y se refuerzan con el consenso hemisférico que construyen los Delegados Ministeriales de los 34 países miembros del Sistema Interamericano por la vía del diálogo y la negociación. Asimismo, esa fuerza política proviene del compromiso de los gobiernos para implementar los AMH y darles el seguimiento que permita actualizarlos y asegurar la continuidad del proceso requerido para avanzar hacia la

Visión Compartida 2015 definida por los Ministros de Agricultura en el Plan AGRO 2003-2015.

La fuerza política de los AMH se reafirma al ser adoptados como documentos oficiales del Proceso de las Cumbres de las Américas y servir como insumos para las declaraciones y planes de acción que emiten los Jefes de Estado y de Gobierno.

El Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y la construcción de los AMH

Los AMH se construyen desde los países, mediante un proceso ministerial que comprende consultas nacionales a través de las cuales se generan las propuestas que comparten los países. Con base en esas propuestas, se inicia el diálogo y la negociación entre los países para construir el consenso hemisférico con respecto al texto de cada AMH.

Dados los diversos intereses y perspectivas de los países, el Proceso Ministerial ha

facilitado el avance en la definición de los AMH sobre la base de decisiones ampliamente consensuadas. Así, los AMH reflejan puntos de encuentro y entendimiento de los países de gran valor para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural.

Con el propósito de facilitar el diálogo hemisférico y la construcción de consenso, desde el 2001 el Proceso Ministerial ha sido liderado por dos protagonistas que cuentan con sus respectivos foros hemisféricos y acuerdos: (i) los Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural, cuyo foro hemisférico es el GRICA, y (ii) los Ministros de Agricultura, cuyo foro es la Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

Los Delegados coordinan en sus países la formación de las propuestas nacionales para los AMH y, reunidos en el ámbito del GRICA, construyen en forma conjunta el consenso hemisférico requerido para los acuerdos que firman los Ministros en sus reuniones. También coordinan la elaboración de los reportes nacionales de avance del Plan AGRO 2003-2015 e identifican los desafíos que se deben enfrentar para implementarlo.

El Plan AGRO 2003-2015

El Plan AGRO 2003-2015 es la agenda compartida de largo plazo para promover el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, que surgió en respuesta al párrafo 18 de la Declaración de Bávaro

para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

El Plan fue adoptado en la Segunda Reunión Ministerial (Panamá 2003), luego de un amplio proceso de diálogo, negociación y construcción de consenso de las propuestas nacionales, que luego fueron sometidas a un proceso de negociación y consenso en el ámbito hemisférico. Ese proceso fue liderado por los Ministros de Agricultura, con el apoyo de sus Delegados Ministeriales.

Constituye un marco de referencia para promover los cambios hacia la Visión Compartida 2015, el cual es implementado y actualizado por los países mediante las acciones estratégicas de las agendas hemisféricas bienales y las medidas para su implementación y seguimiento negociadas en el marco del GRICA y definidas por los Ministros en sus Reuniones Ministeriales.

En el Plan los Ministros y Secretarios de Agricultura:

- (i) Bosquejaron una forma renovada de entender la agricultura y la vida rural, la cual constituye el marco conceptual y ordenador del Plan AGRO. Dicha forma renovada se sintetiza en la AGRO-Matriz.
- (ii) Definieron una **Visión Compartida 2015** para la agricultura y la vida rural, la cual es una caracterización del futuro deseado en cuanto al entorno nacional e internacional, los territorios rurales y las cadenas agro productivo-comerciales.

- (iii) Reiteraron los compromisos, asumidos en la Declaración Ministerial de Bávaro, con los **Objetivos Estratégicos** de la Prosperidad Rural, la Seguridad Alimentaria, la Inserción Internacional e Integración Regional de la Agricultura, la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos y el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural. Los Objetivos Estratégicos permiten focalizar los esfuerzos de los líderes de la Comunidad de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas.
- (iv) Se comprometieron a impulsar, conjuntamente con los actores del agro y otros vinculados al desarrollo de la agricultura y la vida rural, las acciones estratégicas de la **Agenda Hemisférica 2003-2005** con el propósito de avanzar hacia los Objetivos Estratégicos. Esa Agenda Hemisférica es la primera de seis agendas bienales. Ella está organizada en 12 secciones en las cuales se ubica el conjunto de 40 acciones estratégicas.
- (v) Expresaron que el Plan AGRO 2003-2015 refleja la intención de los países miembros de trabajar hacia el logro de la visión compartida, en el entendido de que los gobiernos nacionales son los principales responsables de la implementación del Plan a la luz de sus compromisos y acuerdos internacionales. En ese sentido, adoptaron medidas sobre la **Implementación y Seguimiento** del Plan como son: (i) la preparación de informes nacionales de avance sobre la implementación de las acciones estratégicas de la agenda hemisférica vigente; (ii) la actualización de la Agenda Hemisférica para los siguientes 5 bienios; (iii) la solicitud a las instituciones internacionales y gobiernos cooperantes a que coordinen sus estrategias en función de la implementación del Plan; y, (iv) la definición de mediciones apropiadas sobre el avance del Plan.
- EI Plan AGRO 2003-2015 ha sido actualizado mediante los AMH adoptados en la Tercera y Cuarta Reuniones Ministeriales (Guayaquil 2005 y Guatemala 2007) y avalado en la Cumbre Extraordinaria de las Américas (Monterrey, 2004) y en la Cuarta Cumbre de las Américas (Mar del Plata, 2005).



“Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”

17

Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas propician un crecimiento con generación de empleo, impulsan un renovado marco institucional y apoyan la implementación del Plan AGRO 2003-2015

“Nos comprometemos a construir un marco institucional más sólido e inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social para contribuir a la generación de empleo decente, el cual deberá comprender:

Un marco global para el desarrollo del sector rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural.

Cuarta Cumbre de las Américas, 2005
Párrafo 55 g), Declaración de Mar del Plata

Para concretar lo anterior, los Mandatarios definieron como compromiso nacional:

Apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015).

Cuarta Cumbre de las Américas, 2005
Párrafo 35, Plan de Acción

Una forma renovada de entender la agricultura y la vida rural: la AGRO-Matriz, el marco conceptual del Plan AGRO 2003-2015

Los mandatos de Quebec 2001, Monterrey 2004 y Mar del Plata 2005 configuran un nuevo marco de referencia político, el cual trasciende la concepción tradicional de la agricultura como sector productivo primario de la economía.

Ante la tarea de construir una visión compartida de la agricultura y la vida rural para el 2015, en el marco de las metas definidas en la Cumbre del Milenio y tomando en cuenta los mandatos mencionados, los Delegados Ministeriales de Agricultura adoptaron una concepción renovada de la agricultura y la vida rural, la cual fue validada por los Ministros de Agricultura en sus tres últimas reuniones ministeriales (Panamá 2003, Guayaquil 2005 y Guatemala 2007). Esa definición figura en el segundo párrafo del Plan AGRO 2003-2015.

La concepción renovada adoptada por los Ministros de Agricultura incorpora a los territorios rurales, mediante lo cual se potencian las relaciones de lo agrícola con lo no agrícola; reconoce como eje central a las cadenas agroproductivo-comerciales para captar las relaciones de la actividad productiva primaria con aquellas que le

agregan valor para mejorar su posición en los mercados nacionales e internacionales; y destaca el papel del entorno nacional e internacional de las políticas y otras medidas y acciones que condicionan la evolución de esos territorios y cadenas.

En el marco de esa concepción renovada, la agricultura y la vida rural constituyen un conjunto de redes que configuran una trama de relaciones que van más allá del ámbito tradicional de lo productivo y comercial agrícola, pues también se consideran las otras dimensiones del desarrollo sostenible: la ecológico-ambiental, la socio-cultural y humana y la político-institucional de esos territorios, cadenas y entorno.

En esencia esa forma renovada de redes y relaciones para entender la agricultura y la vida rural y actuar por su mejoramiento comprende:

Una concepción sistémica de la agricultura y la vida rural, junto a un enfoque de desarrollo sostenible de ambas.

Cuando se visualizan las interacciones entre esos dos aspectos surge el espacio

| La AGRO-Matriz | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <i>Concepción Sistémica</i> | <i>Territorios rurales</i> | <i>Cadenas agroproductivo-comerciales</i> | <i>Entorno nacional e internacional</i> | <i>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</i> |
| <i>Enfoque de Desarrollo Sostenible</i> | | | | |
| <i>Productivo — comercial</i> | I. Fomentando empresas rurales competitivas | II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad | III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva | → Competitividad |
| <i>Ecológico — ambiental</i> | IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo | V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral | VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental | → Sustentabilidad |
| <i>Socio-cultural — humana</i> | VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades | VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena | IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales | → Equidad |
| <i>Político-institucional</i> | X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios | XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena | XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural | → Gobernabilidad |
| <i>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</i> | Prosperidad Rural - Seguridad Alimentaria - Posicionamiento Internacional | | | OBJETIVO SUPERIOR DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL |

conceptual-temático que se identifica como la AGRO-Matriz. Ese marco integral para entender la agricultura y la vida rural y actuar para su mejoramiento reta a la acción a un amplio conjunto de actores públicos, privados y sociales responsables por su desarrollo.

La AGRO-Matriz sintetiza la concepción renovada de la agricultura y la vida rural y facilita la comprensión integral de ambas y de su estrecha relación. Reconoce a la agricultura y la vida rural como fenómenos complejos, con múltiples actores y diversos intereses que deberían ser tomados en cuenta para la formación de estrategias y políticas efectivas para su transformación.

Es uno de los principales resultados del proceso de construcción de consenso usado por los Delegados Ministeriales para apoyar a los Ministros de Agricultura en el desarrollo de los AMH adoptados en las reuniones ministeriales celebradas en 2003, 2005 y 2007. La AGRO-Matriz, utilizada como base para la elaboración del Plan AGRO 2003-2015 es el marco conceptual para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, tal como se indica en el segundo párrafo de ese Plan.

Hay dos aspectos que es necesario distinguir en la AGRO-Matriz: (i) los dos pilares de su estructura, y (ii) los tres elementos de la situación deseada.

Los dos pilares de su estructura son **la concepción sistémica de la agricultura y la vida rural**, con sus tres redes de relaciones o campos de acción (territorios rurales, cadenas de valor agrícola y entorno nacional e internacional), y **el enfoque de desarrollo sostenible**, con sus cuatro dimensiones o tipos de acciones (productivo-comercial, ecológico-ambiental, socio-cultural-humana y político-institucional) de esas redes.

Los tres elementos de la situación deseada para avanzar hacia la Visión Compartida 2015 son los doce propósitos, los siete objetivos estratégicos y el objetivo

superior que guían las estrategias, políticas y acciones.

La AGRO-Matriz facilita: (i) la captación de los aspectos fundamentales del complejo fenómeno de la agricultura y la vida rural, al revelar la contribución “real” de ambas al desarrollo nacional; (ii) la promoción de estrategias, políticas y acciones dirigidas a atender temas específicos; (iii) la articulación de los diferentes grupos de interés de los sectores público, privado y social que “trabajando juntos” van construyendo una institucionalidad renovada para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural y dándole forma al mismo.

El seguimiento del Plan AGRO: la AGRO-Matriz y el Sistema de Información

El seguimiento de los mandatos y los AMH sobre agricultura y vida rural responde tanto a la necesidad de saber cuánto se avanza en su cumplimiento y cómo evoluciona la situación que dio lugar a esos compromisos, como de conocer cuáles son los desafíos que se enfrentan para ese cumplimiento y las decisiones estratégicas que deberían adoptarse tanto en la siguiente reunión ministerial como en la correspondiente Cumbre de las Américas.

Para eso, es necesario un marco conceptual que brinde criterios uniformes en el trabajo

de implementación y seguimiento del Plan. La AGRO-Matriz, el marco conceptual que sustenta el Plan AGRO 2003-2015, sirve como marco de referencia para esas tareas.

Su uso facilita la construcción de una base común de información sobre la agricultura y la vida rural y sobre la naturaleza y la magnitud de sus procesos. Asimismo, permite organizar la captura de las opiniones y expectativas de los múltiples actores de la agricultura y la vida rural y facilitar la definición y la jerarquización de objetivos y acciones estratégicas, la identificación de

la incidencia de políticas y programas y la medición del grado de progreso alcanzado en el cumplimiento de los propósitos y objetivos estratégicos y en el logro de la Visión Compartida 2015.

El Sistema de Información para el seguimiento del Plan AGRO 2003-2015

Desde la aprobación del Plan AGRO en 2003, los Ministros de Agricultura consideraron necesario contar con medidas para su implementación y seguimiento, tal como se ha expresado en los AMH adoptados en las tres últimas reuniones ministeriales (Panamá 2003, Guayaquil 2005 y Guatemala 2007).

En la Tercera Reunión Ministerial (Guayaquil 2005), los Ministros consideraron que era necesario dar seguimiento y evaluar los esfuerzos realizados mediante un sistema de información que comprenda los siguientes tres aspectos de la implementación:

- el cumplimiento de los acuerdos,
- el impacto de ellos en el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, y
- las opiniones y expectativas de los líderes.

Al respecto, los Ministros aprobaron el AMH sobre el Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO (SI). En la Cuarta Reunión Ministerial (Guatemala 2007), la Secretaría del Proceso Ministerial

informó a los Ministros sobre el avance alcanzado en la implementación de este AMH.

El SI es una iniciativa ministerial para la generación y el uso de información novedosa y actualizada para contribuir al proceso de toma de decisiones para la construcción de políticas y estrategias dirigidas al desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural. Se basa en la integración de tres componentes de información a la luz de un marco conceptual común (la AGRO-Matriz), los cuales son los siguientes:

- las acciones nacionales y los desafíos que enfrentan los países en la implementación del Plan AGRO,
- indicadores de desempeño sobre la agricultura y el medio rural, y
- las expectativas de los líderes de la agricultura y la vida rural.

El desarrollo del SI requiere un esfuerzo conjunto de los países y los organismos internacionales. El componente de acciones y desafíos se sustenta en los informes nacionales sobre los avances en la implementación del Plan AGRO que elaboran los Delegados Ministeriales. El componente de indicadores de desempeño se basa en un trabajo liderado por la CEPAL en coordinación con el IICA, el cual ha contado con el apoyo de otros organismos internacionales, principalmente la FAO y la OPS. El componente de las expectativas de los líderes recoge las

respuestas obtenidas mediante la Consulta Nacional a Líderes de la Agricultura y la Vida Rural, conducida por el IICA.

El SI le permite a los actores del agro contar con información estratégica actualizada,

organizada y sustentada en un marco conceptual basado en una concepción amplia e integral de la agricultura y la vida rural, y disponible permanentemente en el sitio web de la Secretaría del Proceso Ministerial.



“Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”

23

Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas solicitan apoyar el desarrollo del Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO 2003-2015

Solicitar al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y a la CEPAL que continúen con sus esfuerzos para desarrollar un sistema de información para el seguimiento y la evaluación del Plan AGRO 2003-2015, y a los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres a unirse a dichos esfuerzos como una contribución a la definición de metas e indicadores para los mandatos de las Cumbres de las Américas.

Cuarta Cumbre de las Américas, 2005
Párrafo 43, Plan de Acción

Parte III

El Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” 2006–2007 y su Cuarta Reunión Ministerial – Guatemala 2007

- **De Guayaquil 2005 a Guatemala 2007**
- **El GRICA 2007**
- **La Cuarta Reunión Ministerial**

Proceso Ministerial 2006-2007

HACIA GUATEMALA 2007

“Trabajando juntos por el agro de las Américas”

El posicionamiento de la agricultura y la vida rural en la agenda nacional y las medidas para lograr su desarrollo sostenible son retos permanentes que exigen la contribución de todos los actores del agro. De allí el llamado a “trabajar juntos” con todos ellos en la construcción de la Visión Compartida 2015, tomando en cuenta el marco político hemisférico y nuestros Acuerdos Ministeriales.

En esencia, el Proceso Ministerial 2006-2007, “trabajando juntos”, ofrece, a los actores claves responsables del desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural, el espacio y la oportunidad para construir una renovada institucionalidad y fortalecer la acción conjunta y la cooperación que contribuyan a caminar pronta y exitosamente hacia la Visión Compartida al 2015 de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

Bernardo López Figueroa

Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala
Presidente de la Cuarta Reunión Ministerial
“Agricultura y Vida Rural en las Américas”
Septiembre de 2006

CUARTA REUNIÓN MINISTERIAL “AGRICULTURA Y VIDA RURAL EN LAS AMÉRICAS”



Ceremonia inaugural presidida por el Excelentísimo Señor Licenciado Óscar Berger Perdomo, Presidente de la República de Guatemala. Lo acompañan en la mesa principal el Doctor Eduardo Stein, Vicepresidente de la República de Guatemala; el Doctor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; el Embajador Luís Alberto Rodríguez de Trinidad y Tobago, Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres y Coordinador de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas; el Doctor Gerth Rosenthal Koenigsberger, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; el Doctor Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, y el Licenciado Bernardo López Figueroa, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala.

De Guayaquil 2005 a Guatemala 2007

En julio del 2007, el Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” tuvo un nuevo momento de síntesis, con la realización de su Cuarta Reunión Ministerial en el marco del Proceso Cumbres de las Américas, en La Antigua Guatemala, Guatemala.

En preparación de dicho evento, los Ministros y Secretarios de Agricultura

acordaron una serie de acciones y fases previas que dieron forma al Proceso Ministerial 2006-2007, el cual se centró en la implementación y seguimiento de los AMH adoptados en Guayaquil, en el 2005, durante la Tercera Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Esos acuerdos recibieron el aval político de los Jefes de Estado y de Gobierno en su Cuarta Cumbre de las Américas (Mar del Plata 2005), al

definir como “compromiso nacional” la implementación del AMH Guayaquil 2005 del Plan AGRO 2003-2015.

Mediante sus acciones estratégicas y medidas para la implementación y seguimiento, los AMH privilegiaron:

- la formación de políticas de Estado en los países;
- el ajuste de las estrategias regionales;
- el desarrollo de un sistema de información para el seguimiento del Plan AGRO 2015 y
- la actualización de la Agenda Hemisférica para el bienio 2008-2009 y las medidas para su implementación.

A inicios del 2006, Guatemala, en su condición de país sede de la Cuarta Ministerial, asumió temprana y proactivamente la Presidencia del Proceso Ministerial 2006-2007 confiriéndole dirección y liderazgo. En tal sentido, la Presidencia, en su publicación *Hacia Guatemala 2007 “Trabajando juntos por el agro de las Américas”*, propuso el lema orientador del Proceso Ministerial y su Cuarta Reunión¹.

Aunado a lo anterior, a mediados de junio del 2006, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación informó a sus colegas de las Américas acerca del camino hacia la Cuarta Ministerial en términos de la implementación de los Acuerdos de Guayaquil 2005, la designación de sus

Delegadas Ministeriales Titular y Adjunta y solicitó a los Ministros hacer lo propio a efectos de coordinar el trabajo hacia la Cuarta Ministerial.

En apoyo a las tareas que les fueron encomendadas por los Ministros a los Delegados Ministeriales para el Proceso Ministerial 2006-2007, la Presidencia, con el apoyo de la Secretaría, preparó a manera de propuesta a los países las “*Bases para un programa de trabajo de los Delegados Ministeriales*”. Este documento sirvió de referencia general y amplia para el trabajo en los ámbitos nacional, regional y hemisférico con indicación de cuatro objetivos que resaltaron el enfoque “trabajando juntos”, actividades básicas, resultados esperados y una programación general hacia Guatemala 2007.

El papel de los Delegados y las Delegadas Ministeriales fue fundamental en el desarrollo del Proceso Ministerial 2006-2007. En general, y con distintos énfasis nacionales, los Delegados y las Delegadas realizaron esfuerzos dirigidos a:

- Coordinar la implementación de los AMH que les encomendaron los
- Informar y coordinar con su respectiva cancillería la difusión y el seguimiento de los mandatos sobre agricultura y vida rural de las Cumbres.
- Apoyar la realización de la “*Consulta nacional 2007 a líderes de la agricultura y vida rural de las Américas*”, dirigida a conocer las expectativas y opiniones

¹ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. *Hacia Guatemala 2007 “Trabajando juntos por el agro de las Américas*. MAGA, Ciudad de Guatemala, septiembre 2006.

de los líderes, que constituyen uno de los tres componentes del sistema de información para el seguimiento del Plan AGRO 2015. Dicha consulta es un esfuerzo coordinado por el IICA en los 34 países de las Américas en atención al mandato de la IV Cumbre y al AMH Guayaquil 2005, referidos al desarrollo de un sistema de información para el Plan AGRO 2003-2015.

- Preparar el informe nacional sobre los avances y desafíos enfrentados en la implementación del AMH Guayaquil 2005, y
- Participar en la formación del AMH Guatemala 2007.

Con base en el “*Informe nacional 2007 de avance y desafíos en la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guayaquil 2005*” proporcionado por 26 países, el IICA,

como la Secretaría del Proceso Ministerial, preparó el “Documento base para el diálogo hemisférico 2007”. El documento constituyó el centro del trabajo del Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales, GRICA 2007, para la elaboración y construcción del consenso para el AMH Guatemala 2007.

El diálogo hemisférico, liderado por los Ministros de Agricultura con el apoyo de los Delegados Ministeriales, constituye un elemento distintivo e indispensable del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” para la formación de los AMH. Mediante el diálogo se promueve la participación de los sectores privado, social y público en los países y se asegura la pertenencia y legitimidad de las definiciones estratégicas que los Ministros adoptan en las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

Una mirada desde los países: avances y desafíos en la implementación del AMH Guayaquil 2005

En efecto, mediante el diálogo virtual llevado a cabo en julio y la realización de la Reunión del GRICA 2007 (23 y 24 de julio), los Delegados y Delegadas Ministeriales construyeron el consenso hemisférico para los temas y acciones estratégicas de la Agenda Hemisférica 2008-2009 y

las medidas para su implementación y seguimiento. Dicho consenso fue avalado plenamente por el foro ministerial, el cual se consigna en el *Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas*.

Esta “mirada” al segundo tramo (2006-2007) de la implementación del Plan AGRO 2003-2015 se realiza con base en la información que brindaron 24 países en los informes nacionales sobre el avance en la implementación del *Acuerdo Ministerial Hemisférico Guayaquil 2005*, así como en la percepción de los desafíos que afrontan para implementarlo.

Los procesos empleados en la implementación del AMH Guayaquil 2005

Teniendo en cuenta el mensaje del lema de la Cuarta Reunión Ministerial y el gran desafío que entraña, un aspecto importante tomado en cuenta por la Secretaría en la elaboración del formato del Informe Nacional 2007 fue obtener información que permitiera contar con una apreciación integral, desde los países, sobre cómo se está abordando la implementación de la Agenda Ministerial Hemisférica 2006-2007. Esto era indicar, por ejemplo, cómo se ha difundido el Plan AGRO 2003-2015 a los diferentes actores claves de la agricultura y la vida rural y cómo se está empleando ese marco de referencia para identificar los actores claves en la implementación de la Agenda Hemisférica, así como para concertar acciones en aquellas áreas de la Agenda menos atendidas.

Los aspectos más relevantes que varios países señalan en sus informes son:

- Compromiso del Gobierno con el Plan AGRO 2003-2015.

- Coherencia de los objetivos de las estrategias nacionales con los del Plan AGRO 2003-2015.
- Empleo de la AGRO-Matriz, el marco conceptual del Plan AGRO, para la formación de políticas.
- Abordaje diferenciado para emprender la implementación, sea mediante una agencia, varias agencias del sector público agropecuario y rural o un trabajo intersectorial que involucre al sector privado.
- Distintos grados de compromiso en la difusión de los AMH.
- Facilitación de la participación público-privada y el uso de la consulta empleando mecanismos institucionales nuevos o existentes.

Las valiosas apreciaciones de los países fueron tomadas en cuenta por la Secretaría en la preparación de la propuesta de la sección Implementación y Seguimiento del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007.

Las experiencias nacionales más relevantes: un valioso patrimonio para generar conocimiento

La información que aportan los países en sus informes sobre las experiencias más relevantes que llevan a cabo, ordenadas para cada uno de los 12 Propósitos de la AGRO-

Matriz, constituye un valioso patrimonio de los países, el cual podría fortalecer la cooperación horizontal y la generación de conocimientos sobre experiencias innovadoras en la implementación de acciones estratégicas.

La oferta de experiencias relevantes es copiosa e interesante y cubre los 12 Propósitos de la AGRO-Matriz. Con el fin de facilitar a los países la información sobre esas experiencias, el IICA ha desarrollado un mecanismo en línea para el Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO.

Los cambios deseables en la situación de la agricultura y en las condiciones de vida en las comunidades rurales de las Américas conllevan un proceso que requiere más allá de dos bienios, como lo previeron los Ministros.

Por ello, a cuatro años de la adopción del Plan AGRO 2003-2015 prevalece, en términos generales, la situación de la agricultura y la vida rural y, por tanto, los desafíos que motivaron en el 2003 y 2005 la identificación de las acciones estratégicas del AMH Guayaquil 2005. Consecuentemente, la continuidad de los esfuerzos nacionales, muchos de ellos con características de experiencias innovadoras, confieren vigencia a las acciones estratégicas definidas por los Ministros en el 2003 y 2005.

Las estrategias regionales y el Plan AGRO 2003-2015: un avance promisorio

La agricultura muestra distintas expresiones de inserción en los procesos de integración regional, las cuales derivan en una variada gama de políticas regionales. La mayoría de ellas, por distintas razones históricas e institucionales, atienden o responden principalmente a las preocupaciones de la dimensión productivo-comercial del Plan AGRO 2015. No obstante, es necesario tomar nota de que han surgido modalidades complementarias de naturaleza intersectorial en la institucionalidad regional para la agricultura y la vida rural.

Los esfuerzos en Centroamérica y el Caribe muestran avances promisorios en el proceso de ajuste de las estrategias regionales en el marco del Plan AGRO y su AGRO-Matriz, dando lugar a diferentes arreglos institucionales que permiten atender las dimensiones ecológico-ambiental y socio-cultural y humana del Plan AGRO.

Esos esfuerzos buscan propiciar un avance hacia la intersectorialidad regional y el alineamiento de las estrategias sectoriales a las definiciones políticas emitidas en los foros regionales de Presidentes y Primeros Ministros.

Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO 2003-2015: su promoción y desarrollo

Con gran acierto los Ministros definieron en el AMH Guayaquil 2005 el desarrollo

de un sistema de información para el seguimiento del Plan AGRO que integra los componentes de acciones nacionales y desafíos, indicadores de desempeño y expectativas de los líderes. Esa decisión ministerial fue avalada por los Presidentes en la IV Cumbre de las Américas, quienes encomendaron al IICA y a la CEPAL continuar con el desarrollo del sistema.

Los informes nacionales de varios países reafirman la existencia de diversos mecanismos de información, pero estos no están integrados en los términos definidos en uno de los Acuerdos Ministeriales de Guayaquil 2005. No obstante, evidencian que cuentan con valiosa información que, integrada en el sistema de información, agregaría un valor estratégico para la toma de decisiones de los Ministros de Agricultura.

Por su parte, y en cumplimiento de lo encomendado en los mandatos presidenciales, el IICA y la CEPAL continuaron con el desarrollo del sistema de información. En particular, la CEPAL lideró el componente “Indicadores de desempeño” y el IICA lideró el desarrollo de los componentes “Acciones nacionales y desafíos” y “Expectativas de los líderes”.

El trabajo liderado por la CEPAL en la identificación y el desarrollo de indicadores ha servido como sustento para una iniciativa de carácter regional en el Caribe, la cual es coordinada desde la Oficina del IICA en Trinidad y Tobago por el proyecto regional “Construyendo un Sistema de Información de Monitoreo y Evaluación

de la Agricultura para el Seguimiento del Plan AGRO 2015 y la Iniciativa Jagdeo en el Caribe”.

La contribución de los países al desarrollo de los dos últimos componentes ha sido extraordinaria. En cuanto a las acciones nacionales y desafíos, 24 países elaboraron su Informe Nacional 2007 de Avance y Desafíos; en tanto, 34 países, que respondieron 1238 cuestionarios, nutren la Consulta Nacional 2007 sobre las Expectativas de los Líderes de la Agricultura y la Vida Rural.

Desafíos prevalecientes y otros no atendidos en el Plan AGRO 2003-2015

Los desafíos denotan la decisión de enfrentarse a una situación determinada; por tanto, a los desafíos les son inherentes las acciones mediante las cuales se busca cambiar esa situación.

En el caso del Plan AGRO 2003-2015, los desafíos que se coligieron de observar la situación de la agricultura y la vida rural de inicios del milenio y una visión al 2015 dieron lugar a la identificación de los objetivos, propósitos y acciones estratégicas del Plan AGRO y su Agenda Hemisférica 2006-2007. Las acciones estratégicas contenidas en la agendas hemisféricas expresan las definiciones orientadoras identificadas por más de un país y aprobadas por los Ministros de Agricultura para impulsar el desarrollo

sostenible de la agricultura y el medio rural de sus países.

Los desafíos identificados por los países en la implementación del AMH Guayaquil 2005 denotan la persistencia de aspectos económicos, productivos, sociales, ambientales y, sobre todo, institucionales que dificultan el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

Nuevamente afloran las preocupaciones por la competitividad, la sustentabilidad, la equidad, la gobernabilidad, la prosperidad rural, la seguridad alimentaria y el posicionamiento nacional e internacional de la agricultura y la vida rural.

Ese conjunto de desafíos identificados por los países muestran la vigencia de las definiciones orientadoras adoptadas en 2003 y 2005. Sin embargo, otros desafíos indicados por varios países no están reflejados en las acciones estratégicas contenidas en la Agenda Hemisférica 2006-2007 y sugieren, por tanto, que se deben realizar acciones estratégicas complementarias.

Con base en ese análisis, la Secretaría elaboró el "Documento Base para el Diálogo Hemisférico 2007", que constituyó el eje del trabajo del Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales, GRICA 2007 dirigido a la elaboración y construcción del consenso para el AMH Guatemala 2007. En este se incluyeron nuevos temas estratégicos para la Agenda Hemisférica 2006-2007, puestos a consideración del

Foro de Delegados Ministeriales GRICA 2007, como son:

- Capacidad emprendedora, de innovación y empresarial,
- Información de mercado,
- Encadenamientos incluyentes,
- Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa rural,
- Plan ambiental empresarial,
- Reposicionamiento de lo rural en las estrategias nacionales,
- Formación y seguimiento de alianzas y acuerdos,
- Modernización y fortalecimiento institucional, y
- Revalorización de la agricultura y el medio rural.

Además, los desafíos identificados por los países, junto con su apreciación de cómo han abordado la implementación de la Agenda Hemisférica 2006-2007, dan sustento para reafirmar temas previamente definidos en el 2005 y adoptar otros nuevos y sus medidas que faciliten la implementación y seguimiento del AMH Guatemala 2007. Los nuevos temas se refieren a la:

- Difusión del Plan AGRO y su AMH Guatemala 2007, y
- Facilitación de la acción conjunta de los sectores público, privado y social.

En tanto, los aportes de los países sustentan la continuidad de los siguientes asuntos:

- Mecanismos y estrategias regionales,
- Sistema de Información,
- Apoyo de los organismos internacionales, y
- Actualización de la Agenda Hemisférica.

En síntesis, el Proceso Ministerial que tuvo lugar desde Guayaquil 2005 a Guatemala 2007 constituye una experiencia ministerial hemisférica con el sello y el ciclo característicos propios de un mejoramiento continuo en la formación de políticas. En efecto, los Ministros definieron un AMH 2005 con acciones y medidas estratégicas; realizan esfuerzos para implementarlo en el ámbito nacional, de los cuales han surgido experiencias innovadoras valiosas; mediante la elaboración de los informes nacionales de avances y desafíos, identifican y dan seguimiento a esos esfuerzos nacionales; y, con base en ellos se sustenta la actualización del nuevo AMH.

La contribución del IICA al Proceso Ministerial

En las tres últimas Cumbres de las Américas, los mandatarios han manifestado un claro respaldo al proceso de mejoramiento de la agricultura y la vida rural liderado por los Ministros de Agricultura. Aunado a lo anterior, los AMH que ellos adoptaron en

Bávaro 2001, Panamá 2003 y Guayaquil 2005 configuran un conjunto de nuevos mandatos para el IICA.

Ante los nuevos desafíos hemisféricos, mandatos de las Cumbres y acuerdos ministeriales, los cuales constituyen una nueva dinámica hemisférica, el IICA dio una respuesta rápida y comprometida, emprendiendo en 2002 un proceso de modernización institucional que definió un doble papel complementario para apoyar a los países en la implementación del Plan AGRO 2003-2015:

- uno nuevo, como Secretaría del Proceso Ministerial y de su reunión ministerial en el marco del proceso Cumbres, y
- el convencional pero renovado, como organismo internacional de cooperación alineado a la nueva dinámica institucional de las Américas.

Como Secretaría, la tarea del IICA en apoyo a la implementación de los mandatos presidenciales y AMH es facilitar:

- la continuidad del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”,
- la integración regional en el marco de ese proceso, y
- la articulación del Proceso Ministerial con el proceso Cumbres de las Américas.

En esencia, el proceso de articulación significa participar en los mecanismos de

revisión y seguimiento de las Cumbres bajo el liderazgo de la OEA. De esa forma se busca que el posicionamiento de la agricultura y la vida rural alcanzado en la Tercera Cumbre se renueve y consolide en las siguientes reuniones presidenciales, como sucedió en la Cumbre Extraordinaria y en la Cuarta Cumbre de las Américas.

El GRICA 2007

La Cuarta Reunión Ministerial, como las reuniones anteriores, fue antecedida por la Reunión del Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural (GRICA) 2007, realizada en La Antigua Guatemala, Guatemala los días 23 y 24 de julio de 2007 bajo la Presidencia de la Licenciada Anabella Osorio Escobar, Delegada Ministerial de Agricultura y Vida Rural de Guatemala, acompañada en la Copresidencia por el Ingeniero Fausto Jordán, Delegado Ministerial de Ecuador, y en la Secretaría Técnica por el Doctor Lizardo de las Casas, del IICA.

El GRICA es el Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural, designados por los Ministros y Secretarios de Agricultura de los 34 países de las Américas.

El diálogo hemisférico, liderado por los Ministros de Agricultura con el apoyo de los Delegados Ministeriales para la formación de los AMH, constituye un elemento distintivo e indispensable del

Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Mediante el diálogo y la construcción del consenso hemisférico se promueve la participación de los países y se asegura la pertenencia y legitimidad de las definiciones estratégicas que los Ministros adoptan en las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

Entre otras funciones atinentes al Proceso Ministerial, los Delegados coordinan en su respectivo país la propuesta nacional para la formación de los AMH e interactúan en el GRICA con los demás Delegados de las Américas en la construcción del consenso hemisférico, en esta ocasión, para el AM Guatemala 2007.

“Por medio de nuestro foro hemisférico, el GRICA, los Delegados y Delegadas Ministeriales, actuales y quienes nos han antecedido, en apoyo a los Ministros y Secretarios de Agricultura, hemos contribuido a fortalecer un espacio de diálogo, análisis e intercambio de experiencias, que ha facilitado proseguir con éxito, la elaboración continua de Acuerdos Ministeriales Hemisféricos para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural en las Américas”.

Anabella Osorio Escobar,
Delegada Ministerial de Guatemala
Presidenta del GRICA 2007

En anteriores reuniones del GRICA, los Delegados y Delegadas Ministeriales han tenido un papel protagónico en la construcción del consenso hemisférico para la formación de los siguientes AMH principales:

- Declaración Ministerial de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Bávaro 2001).
- Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Panamá 2003).
- Plan AGRO 2003-2015. Acuerdo Ministerial de Guayaquil para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas (Guayaquil 2005).

El mandato

En la Segunda Reunión Ministerial (Panamá 2003), los Ministros decidieron que el Plan AGRO 2003-2015 se implementaría mediante seis agendas bienales. Por ello, en Guayaquil 2005, en el *Acuerdo Ministerial sobre la Implementación y el Seguimiento del Plan AGRO 2003-2015 en Preparación de la Cuarta Reunión Ministerial*, los Ministros acordaron:

- “Encargar al foro hemisférico de Delegados Ministeriales (GRICA) la actualización de la Agenda Hemisférica para el bienio 2008-2009 para ser presentada en la Cuarta Ministerial”.

- “Encargar a los Delegados Ministeriales para que, con el apoyo de la Secretaría de la Reunión Ministerial, en preparación de la Cuarta Ministerial, elaboren los informes nacionales sobre el cumplimiento de la Agenda Hemisférica 2006-2007 del Plan AGRO 2003-2015 y los desafíos que enfrentan para su implementación”.

Apertura de la Reunión del GRICA 2007

En la sesión de apertura participaron el Doctor Chelston W.D. Brathwaite, Director General de IICA; el Ingeniero Carlos Vallejo López, Ministro de Agricultura y Ganadería de Ecuador, Copresidente de la Cuarta Reunión Ministerial; y el Licenciado Bernardo López Figueroa, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, Presidente de esa reunión.

El Doctor Brathwaite, en especial atención a los Delegados que asistían por primera vez a una reunión del GRICA, hizo una reseña sobre la inclusión de la agricultura y la vida rural como asuntos estratégicos de la Agenda Interamericana y el Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, señalando que *“desde su origen este proceso ha tenido una característica significativa: la propiedad de los países de dicho proceso, su conducción y resultados”*.

En particular, resaltó la contribución de los Delegados Ministeriales, indicando que en sus respectivos países y en el Foro Hemisférico han desempeñado un papel pionero y

fundamental en el marco del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Las tareas, agregó, han pasado desde coordinar el proceso de formación de las propuestas nacionales para los acuerdos ministeriales, la difusión de estos, la coordinación para su implementación, la preparación de informes de avance y la identificación de desafíos, hasta participar en este Foro de Delegados, cuyo objetivo es construir el consenso hemisférico de los acuerdos para la consideración de los Ministros.

El Ingeniero Carlos Vallejo López centró su intervención en varias preguntas referidas a la situación de persistente pobreza y desigualdades sociales en América Latina tras décadas de esfuerzos por superarlas y a la necesidad de un nuevo enfoque de lo rural desde una perspectiva política. Al respecto, instó a los participantes del GRICA 2007 a proponer acciones orientadas a superar la situación mencionada y manifestó su temor de que en ese intento se renueve exclusivamente la terminología y no se renueve políticamente el modelo que se debería seguir para salir del subdesarrollo.

El Licenciado Bernardo López dispensó y apoyó al ministro Vallejo por su enfoque político de los asuntos técnicos señalando al respecto que *“(...) no hace falta presentar disculpas por tocar de forma política un tema tan importante y estructural; alguien tiene que hacerlo y es realmente oportuno recordarlo al foro técnico”*. Comparto, agregó, la preocupación y la ocupación que tenemos todos para mejorar los niveles de vida de las poblaciones rurales del continente.

Y argumentó:

“(...) si nosotros entendemos la economía como el establecimiento de aquellas relaciones de producción que tienden a satisfacer las necesidades básicas de los seres humanos y la sostenibilidad de su entorno, en nuestro continente la agricultura y la vida rural son un pilar fundamental de la economía de nuestras poblaciones. Entonces debe incorporarse con valentía el tema político en el tratamiento de algo que no puede ser solamente técnico”.

El ministro López expresó que desde la Tercera Reunión Ministerial, Guayaquil 2005, habían ocurrido cambios fundamentales en el entorno internacional de la agricultura, con la importancia creciente en la agenda y la opinión pública de temas estratégicos tales como la energía y biocombustibles, el cambio climático, la biotecnología y sus impactos en las negociaciones multilaterales de comercio en materia agrícola. Por ello, agregó, es necesario *“(...) remarcar la cancha en la que nos pretendemos mover; si pretendemos que estas buenas intenciones sean cristalizadas apropiadamente”*.

Al inaugurar la Reunión del GRICA 2007, el ministro López expresó a los Delegados:

“(...) ustedes son el corazón de esta “Semana de la Agricultura y Vida Rural de las Américas”, que esta reunión y los resultados que ustedes como Delegados y Delegadas Ministeriales obtengan y trasladen

GRICA en el Proceso Ministerial 2001-2007

| | 2001 | 2003 | 2005 | 2007 |
|--------------|---|---|--|---|
| INSUMOS PAIS | III Cumbre Américas (Québec) | Cumbre Extraordinaria (Monterrey) | IV Cumbre Américas (Mar del Plata) | |
| | 26 Propuestas Declaración y Orientaciones | AMH Bávaro 2001 30 Propuestas Acciones Estratégicas | AMH Panamá 2003 29 Informes Acciones 25 Informes Desafíos | AMH Guayaquil 2005 24 Informes Acciones - Desafíos |
| SECRETARÍA | Orientaciones para el Diálogo | Orientaciones Estratégicas | Antecedentes para el Diálogo Hemisférico | Antecedentes para el Diálogo Hemisférico |
| | Documento Síntesis de Propuestas Nacionales | Documento Síntesis Propuestas de Acciones Estratégicas | Documento Base para el Diálogo Hemisférico | Documento Base para el Diálogo Hemisférico |
| RESULTADOS | AMH Bávaro 2001 (Primera Ministerial) | AMH Panamá 2003 (Segunda Ministerial) Plan AGRO (Primera Agenda Hemisférica) | AMH Guayaquil 2005 (Tercera Ministerial) Plan AGRO (Segunda Agenda Hemisférica) | AMH Guatemala 2007 (Cuarta Ministerial) Plan AGRO (Tercera Agenda Hemisférica) |

a la Reunión Ministerial es lo que marca, desde un inicio, el éxito o el fracaso en el tratamiento de los temas estratégicos de esta Cuarta Reunión Ministerial”.

Inicio, metodología de trabajo y desarrollo del GRICA 2007

La Licenciada Anabella Osorio Escobar, Presidenta del GRICA 2007, inició el trabajo del Foro Hemisférico de Delegados con una reseña del Proceso Ministerial, destacando la nutrida participación de los países mediante las propuestas nacionales y la construcción del consenso en el GRICA para la formación de los AMH 2001, 2003, 2005 y 2007. Al respecto, hizo un reconocimiento a los Delegados Titulares y Alternos por el papel

desempeñado en la conducción del diálogo nacional, la realización de la Consulta Nacional 2007 a los Líderes de la Agricultura y Vida Rural y la elaboración de los informes nacionales sobre el cumplimiento del AMH Guayaquil 2005.

Como segundo aspecto de su intervención, la Licenciada Osorio puntualizó en el principal resultado de la reunión de la siguiente manera:

“(…) nuestra responsabilidad es llevarles a los Ministros una propuesta del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007. Ese Acuerdo debería recoger los insumos que ya trabajamos en el proceso de preparación y definición de aquellas nuevas acciones estratégicas que

consideramos van a venir a apoyar la implementación del Plan AGRO 2003-2015. Estamos hablando al día de hoy que nuestro Plan AGRO está constituido por 51 acciones estratégicas. Con la experiencia que hemos tenido los Delegados en nuestros países vemos que este Plan AGRO sigue siendo válido; sin embargo, como mencionaba el Ministro de Agricultura de Guatemala, el contexto ha ido cambiando y eso requiere agregar nuevas acciones estratégicas que debemos construir en consenso”.

La Licenciada Osorio finalizó señalando que era necesario “(...) dejar plasmado en ese acuerdo la posibilidad de que el *“trabajar juntos por el agro de las Américas”* se materialice y, entre todos, podamos avanzar hacia la Visión Compartida 2015 de la Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

Con respecto a la metodología de trabajo, el Doctor de las Casas indicó que se iba a utilizar la misma que se empleó en las reuniones del GRICA 2001, 2003 y 2005. Para ello, explicó, los Delegados iniciaran su trabajo teniendo como base la propuesta preparada por la Secretaría: *“Documento base para el diálogo hemisférico 2007”*. Esta propuesta recoge y sintetiza, a la fecha de la reunión, las propuestas de los países indicadas en los Informes Nacionales de Avance y Desafíos en la Implementación del AMH Guayaquil 2005 y los comentarios hechos a la primera versión de ese documento y obtenidos mediante diálogo virtual.

De manera transparente y participativa, el Foro de Delegados, continuó explicando el Doctor de las Casas, trabajará cada uno de los párrafos del documento base, que será proyectado en dos pantallas (español e inglés) para ir mejorando las propuestas y aprobando por consenso cada una de las acciones estratégicas de la Agenda Hemisférica 2008-2009 y las medidas para su implementación y seguimiento que conforman el AMH.

Así, durante dos días de sesiones, los Delegados dialogaron y construyeron el consenso para el AMH Guatemala 2007, que se describe a continuación y cuyo texto completo se presenta en el Anexo 1.

El AMH Guatemala 2007

A cuatro años de firmado, el Plan AGRO 2003-2015 se enriquece con las orientaciones y acciones estratégicas del *“Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas”* y las medidas para su implementación y seguimiento.

Tres aspectos significativos para una institucionalidad renovada caracterizan las definiciones de los Ministros y Secretarios de Agricultura de enorme valor conceptual, práctico y político para la amplia diversidad de actores de la agricultura y la vida rural en las Américas interesados o responsables por su desarrollo integral y sostenible.

El primer aspecto se refiere a las dos orientaciones estratégicas que inspiran este AMH. Ellos resumen el trasfondo conceptual que ha guiado el proceso ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y la formación de sus acuerdos. Ellos son: la promoción con los actores del agro de una forma amplia e integral de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural, sintetizada en la AGRO-Matriz, así como propiciar con los sectores público, privado y social un enfoque de “trabajando juntos” por el agro en las Américas. Ambos rumbos atendidos de manera conjunta conforman una complementariedad de gran potencial en la formación e implementación de estrategias y políticas nacionales, regionales y hemisféricas más efectivas.

Lo anterior se refuerza con el segundo aspecto de orden práctico, distintivo del AMH Guatemala 2007, cual es la voluntad expresa de impulsar las acciones estratégicas del mismo de manera conjunta y coordinada con otros actores de la agricultura y la vida rural de los sectores público, privado y social. En particular, se enfatiza en la participación y en la formación de alianzas y compromisos para avanzar en la construcción de una institucionalidad renovada más propicia para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, el objetivo superior del Plan AGRO.

El tercer aspecto relevante del AMH Guatemala 2007 es más de naturaleza política, es decir, se refiere a ver la agricultura y la vida rural en el contexto de la sociedad y sus prioridades y las repercusiones que ello tiene en las estrategias y políticas nacionales. Con un valor extraordinario para el proceso ministerial camino al 2009, en el Acuerdo se consigna el compromiso ministerial de participar proactivamente en el reposicionamiento de la agricultura y de lo rural y sus prioridades en las estrategias nacionales, a la vez, impulsar la revalorización de la agricultura y el medio rural, entre otros, contribuyendo a enfrentar asuntos estratégicos y emergentes del desarrollo.

Mediante esas acciones estratégicas se busca promover en la sociedad un mayor entendimiento de la contribución “real” de la agricultura y el medio rural al desarrollo, un balance rural-urbano en las estrategias nacionales y la superación de los sesgos y exclusiones en detrimento de la agricultura y las comunidades rurales. De igual manera ese espíritu y visión política que emanan del AMH Guatemala 2007 confieren sustento para encaminar propuestas y prioridades al seno del proceso Cumbres de las Américas y de su Quinta Cumbre, que se realizará en Trinidad y Tobago en 2009.

Reunión del GRICA 2007



Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural de las Américas dialogando y construyendo el consenso para el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 durante la Reunión del GRICA 2007, realizada en La Antigua Guatemala, Guatemala el 23 y 24 de julio de 2007. En la Presidencia el Licenciado Bernardo López Figueroa, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, y el Ingeniero Carlos Vallejo López, Ministro de Agricultura y Ganadería de Ecuador; acompañados por el Doctor Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

La Cuarta Reunión Ministerial

La reunión constituyó un nuevo momento de síntesis del Proceso Ministerial "Agricultura y la Vida Rural en las Américas" iniciado en el 2006 después de la Tercera Ministerial (Guayaquil 2005) y de la IV Cumbre de las Américas (Mar del Plata 2005). En esta Cuarta Reunión, el diálogo y las decisiones adoptadas por

los Ministros y sus Delegados, estuvieron orientadas por el lema "*Trabajando juntos por el agro de las Américas*" las cuales tendrán una proyección significativa para el siguiente bienio, en particular, hacia la Quinta Reunión Ministerial (Jamaica 2009) y la Quinta Cumbre de las Américas (Trinidad y Tobago 2009).

La Ministerial fue el evento central de la *“Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas”*. A ella confluyeron los resultados: (i) de los foros de actores de la sociedad civil (sectores privado, social y académico del agro); y, (ii) del foro de los Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural basado en el trabajo en los países, el diálogo y construcción del consenso hemisférico. Ambos resultados nutrieron el diálogo para el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007.

El lema “Trabajando juntos por el agro de las Américas”

Este lema sintetiza la voluntad política de los mandatarios y Ministros de Agricultura en cuanto a la necesidad de la acción conjunta de todos los actores de la agricultura y la vida rural. Con ello se busca potenciar la formación de una institucionalidad favorable para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, tanto mediante la definición de mecanismos institucionales que faciliten una forma de trabajo solidario entre los actores públicos, privados y sociales como mediante la definición y la ejecución de acciones estratégicas.

Una inmensa diversidad de actores del agro comparte objetivos estratégicos para un desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural y emplean recursos de diferente índole y bajo multiplicidad de modalidades para alcanzarlos. No obstante, una concepción que avala una forma de pensar y actuar fragmentada de los individuos y

grupos del agro está limitando un quehacer más integrador, complementario y sinérgico entre esos diversos actores que facilite el camino hacia la Visión Compartida 2015 del Plan AGRO.

La adopción de una concepción integral de la agricultura y la vida rural, incluyente y comprensiva de todos los actores, es necesaria y urgente. Esa forma renovada de ver la agricultura y la vida rural se ha venido construyendo y perfeccionando en las tres Reuniones Ministeriales anteriores y se sintetiza en la AGRO-Matriz, el marco conceptual del Plan AGRO.

Los resultados

Se previeron y alcanzaron los siguientes cuatro resultados principales:

- La adopción del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 con acciones estratégicas que faciliten la implementación del Plan AGRO para el bienio 2008–2009.
- Una comprensión más amplia de temas estratégicos y la identificación de desafíos que orienten la definición de nuevas acciones estratégicas.
- Un renovado compromiso de los países en el desarrollo de un Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO.
- El fortalecimiento de la cooperación en el marco del Plan AGRO.

La ceremonia inaugural

La Cuarta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” fue inaugurada el 24 de julio de 2007, en La Antigua Guatemala, Guatemala por el Excelentísimo Señor Licenciado Óscar Berger Perdomo, Presidente de la República de Guatemala. Lo acompañaron en la mesa principal el Doctor Eduardo Stein, Vicepresidente de la República de Guatemala; el Doctor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; el Embajador Luís Alberto Rodríguez de Trinidad y Tobago, Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres y Coordinador de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas; el Doctor Gerth Rosenthal Koenigsberger, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; el Doctor Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; y el Licenciado Bernardo López Figueroa, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de Ministros de Gobierno de Guatemala; delegaciones de los países miembros del Proceso de las Cumbres de las Américas; Jefes de Misiones Diplomáticas y de organismos internacionales; miembros del Honorable Cuerpo Diplomático; el Doctor José Graciano Da Silva, Subdirector General y Representante de la FAO para América Latina y el Caribe; Directores Eméritos

del IICA; funcionarios de organismos internacionales; expositores e invitados especiales.

En el orden que sigue hicieron uso de la palabra los siguientes funcionarios:

El Director General del IICA

“Trabajemos juntos, para hacer de las Américas una región de paz y equidad social para todos”.

El Doctor Chelston W.D. Brathwaite ofreció a las delegaciones de los Estados Miembros una cordial bienvenida a la Cuarta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, indicando que la amplia concurrencia evidencia el compromiso y la determinación de encontrar soluciones a los problemas que la agricultura y la vida rural de las Américas afrontan en el siglo XXI.

Con el propósito de poner a la Cuarta Reunión Ministerial en el contexto del proceso Cumbres de las Américas, el Dr. Brathwaite hizo una reseña de los mandatos de agricultura y vida rural adoptados por los Jefes de Estado y Gobierno. También hizo mención de las reuniones ministeriales realizadas en República Dominicana en el 2001, en Panamá en el 2003 y en Ecuador en el 2005, destacando la importancia de sus acuerdos, en particular del Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas, una agenda hemisférica

compartida adoptada en Panamá 2003 y actualizada mediante el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guayaquil 2005.

Refiriéndose a la magnitud de la pobreza en América Latina y el Caribe, el Dr. Brathwaite indicó que la mayoría de los pobres viven en las áreas rurales y dependen de la agricultura, por lo que señaló:

“Estamos hoy aquí para renovar nuestro compromiso de desarrollar un sector agrícola moderno que contribuya a lograr la prosperidad rural de manera que nuestros ciudadanos escapen de las garras de la pobreza”.

En tal sentido, puntualizó que nos encontramos al inicio de una nueva agricultura, caracterizada por su contribución a la producción de alimentos y energía, la mitigación de los impactos del cambio climático y la reducción de la pobreza. Indicó, sin embargo, que para que esta agricultura tenga éxito en el logro de soluciones duraderas, se necesita una nueva institucionalidad con alianzas estratégicas y operativas entre gobiernos, agencias internacionales, el sector privado y otros sectores de la sociedad civil.

“...en el sector rural podemos cambiar la situación de la pobreza por una situación de prosperidad si promovemos y aplicamos políticas inclusivas que impulsen la inversión en la infraestructura, la educación, la atención a la salud, la provisión de empleo decente y la gobernabilidad”.

Finalmente, el Director General del IICA compartió con la audiencia las siguientes tres ideas:

- (i) para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza en nuestro hemisferio es esencial aumentar los ingresos rurales;
- (ii) la prosperidad rural es vital para que en nuestros países haya estabilidad social y gobernabilidad democrática; y
- (iii) los pobres rurales no pueden esperar, sus problemas urgen de soluciones.

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Presidente de la Cuarta Reunión Ministerial

El Licenciado Bernardo López Figueroa destacó la realización de cuatro eventos importantes para la agricultura del continente en el contexto de la Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas: la reunión hemisférica de Delegados Ministeriales (GRICA 2007), los foros del sector empresarial y de la sociedad civil, la Cuarta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y la XIV Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

Más allá de la confluencia en el espacio y el tiempo de esos eventos, resaltó dos aspectos relevantes de ellos. El primero se refiere a los temas estratégicos que se deben tratar, como son los biocombustibles, la

biotecnología, el cambio climático y su efecto en la agricultura y las negociaciones comerciales multilaterales de la OMC relacionadas con el tema de la agricultura. Al respecto, planteó que existe un hilo conductor alrededor de esos temas y señaló que, desde la última Reunión Ministerial realizada en Guayaquil hasta la presente, ha habido un cambio drástico en el papel de la agricultura en el planeta: después de haber estado posicionada exclusivamente para la producción de alimentos, la agricultura se ha convertido también en una actividad económica para la producción de energía. Señaló que ese hecho marca un nuevo escenario en el que se debe actuar y resaltó que:

“...contamos con la suerte de tener foros e instituciones suficientemente inteligentes y ágiles para revisar sus políticas y sus planes. Y el Plan AGRO 2003-2015, con el cual nos comprometimos en Panamá, nos permite profundizar y entender el nuevo fenómeno, el nuevo ambiente, el nuevo marco y, lo más importante, tomar las decisiones técnicas y políticas sobre lo que se debe hacer de cara a este nuevo escenario”.

El segundo aspecto que destacó el señor Ministro se refirió a los actores. Indicó que el foro de Ministros se va a ver apoyado, fortalecido y enriquecido con los aportes y las conclusiones del foro del sector privado y del foro con actores de la sociedad civil. De esa manera, afirmó, se puede contribuir a que el foro ministerial brinde mejores aportes a la próxima V

Cumbre de las Américas, que se efectuará en Trinidad y Tobago en 2009, y a que todos juntos reposicionen el papel de la agricultura en las Américas.

El Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres y Coordinador de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas

“Es para mí un honor y privilegio participar en la sesión inaugural de esta importante Reunión Ministerial “Agricultura y la Vida Rural en las Américas”. Esta Reunión Ministerial es una parte importante del mecanismo político y operativo hemisférico que impulsa y sostiene el proceso de las Cumbres”.

El Embajador Luis Alberto Rodríguez de Trinidad y Tobago, país que en 2009 será la sede de la V Cumbre de las Américas, expresó que las últimas cuatro Cumbres han creado un sólido marco político para la acción, por lo que ahora se requiere es solidaridad y unidad en toda la región para movilizar las fuerzas para la acción colectiva. Debemos, continuó, unir las diferentes culturas, etnias, razas e intereses y tener la determinación y el compromiso político de trabajar hacia la meta hemisférica de eliminar la pobreza, la marginación y la desigualdad.

También señaló que invertir en capital humano es la manera más eficaz de enfrentar

dichos problemas. Cada persona y cada familia en este hemisferio, señaló, debe tener aseguradas sus necesidades básicas de salud, nutrición, vivienda y seguridad, y tener la oportunidad de desarrollar las habilidades, el conocimiento y las competencias que permitan disfrutar de una mejor situación económica y mayores niveles de satisfacción personal.

En ese contexto, la agricultura y la vida rural, manifestó, son partes intrínsecas de la complejidad de las Américas. Concluyó que, vista desde una perspectiva que abarca más que la producción, la agricultura es fundamental para promover el desarrollo rural, eliminar la pobreza, crear empleos, aumentar ingresos, preservar la estabilidad social e involucrar a los ciudadanos de manera más directa en el desarrollo de sus comunidades locales.

Indicó que en los últimos cinco años los niveles de pobreza habían continuado muy altos. Esta experiencia, continuó, nos enseña que la búsqueda del desarrollo sostenible fracasará, si no se logra un equilibrio entre el desarrollo urbano e iniciativas rurales semejantes y si no se crea un sentido de pertenencia a todo nivel y en todos los segmentos de la sociedad.

Además, señaló que sin un monitoreo y una medición del avance, no se puede evaluar la eficacia de las políticas nacionales para responder a los mandatos de las Cumbres. Seguidamente afirmó que el Plan de Acción de Mar del Plata avaló esa posición, al apoyar los esfuerzos continuos del IICA y

la CEPAL orientados al desarrollo de un sistema de información para el seguimiento y la evaluación del Plan AGRO 2003-2015.

Por último, el Embajador Rodríguez invitó a los Estados Miembros e instituciones como el IICA a trabajar con la Secretaría de la Quinta Cumbre de las Américas en la definición de prioridades estratégicas sobre las cuales se pueda desarrollar consenso para la acción conjunta.

El Secretario General de la OEA

El Doctor José Miguel Insulza manifestó que la Cuarta Reunión Ministerial era una reunión importante porque coincidía con un momento de grandes cambios y perspectivas para la agricultura, actividad ligada indisolublemente a la historia, la economía y la cultura de los países de las Américas.

Luego de referirse a la contribución de la agricultura y lo rural al desarrollo de los países, el Doctor Insulza señaló que la situación global nos obliga a: (i) elevar sustantivamente la productividad en el campo, (ii) mejorar la calidad del trabajo y las condiciones de vida de la población rural, y (iii) aumentar la cantidad y la calidad de la producción agrícola. En nuestros países, esas son, añadió, tareas indisolublemente ligadas a la reducción de la pobreza, al logro de la cohesión social y al objetivo de alcanzar el desarrollo integral.

Tenemos, puntualizó, una importante tarea que realizar en la cual, si bien hemos avanzado, aún queda mucho por hacer en el fortalecimiento de las instituciones públicas, en el diseño de las políticas públicas, en el establecimiento de marcos regulatorios y de inversiones adecuadas que fortalezcan la agricultura. Agregó que también era necesario: (i) avanzar en el estímulo del sector privado, empresas y propietarios campesinos, pequeños y medianos, a través del mejoramiento del acceso a materias primas, nuevas tecnologías y servicios financieros; y (ii) aumentar sustantivamente las inversiones en carreteras, sistemas de irrigación de pequeña escala y facilidades para el procesamiento bajo las normas de calidad requeridas para la exportación.

Ciertamente, agregó, en el campo también se requieren políticas sociales dirigidas a atacar la enorme pobreza que aún aqueja a muchas familias campesinas. La estabilidad política que se ha logrado y las oportunidades económicas facilitadas por el acceso a mercados pueden promover la generación de empleos y reducir la pobreza en el sector agrícola.

Especial referencia hizo el Secretario General a la oportunidad que abre para el desarrollo de la agricultura la generación de energía de fuentes alternativas y renovables, entre ellas la agroenergía y los biocombustibles, cuyos impactos ambientales son mínimos, tal como lo consigna la Declaración de Panamá aprobada en la Trigésimo Séptima Asamblea General de la OEA, Panamá 2007.

Encuanto al entorno internacional, el Doctor Insulza indicó que una parte importante de nuestras preocupaciones debe concentrarse en liberalizar el comercio internacional y seguir insistiendo en la eliminación de las distorsiones a los mercados de nuestros productos de exportación, particularmente aquellas que derivan de subsidios y aranceles proteccionistas. También señaló que los aranceles entre países en desarrollo son aún muy altos e indicó, en tal sentido, que es necesario seguir impulsando la integración en nuestra región, conscientes de que el comercio intrarregional es una de nuestras fortalezas.

“Señor Presidente, señores Ministros, tenemos muchas necesidades, pero nuestras fortalezas también son múltiples y debemos saber aprovecharlas. El desafío queda en manos de ustedes para que el agro y la vida rural, ese ámbito de nuestra sociedad que tanto ha aportado a nuestra historia, nuestra identidad y nuestra cultura, sea además un soporte eficiente de nuestra fortaleza económica y un canal que inunde también los parajes de la equidad y la justicia social en nuestra región”.

El Presidente de la República de Guatemala

“Bajo el lema de ‘Trabajando Juntos por el AGRO de la Américas’ confío en que esta reunión constituirá un firme paso hacia delante en la formulación de políticas derivadas de la interacción de los diversos

actores sociales y que estas reuniones ministeriales se consolidarán como la guía del quehacer que beneficiará al desarrollo del agro americano”.

El Licenciado Óscar Berger Perdomo inauguró la Cuarta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en la Américas” brindando una cordial bienvenida a los Ministros de Agricultura y sus representantes provenientes de 34 países miembros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

El señor Presidente indicó que la reunión se centraba en el análisis de los nuevos retos que enfrenta la agricultura de cara a los problemas emergentes que conciernen a su desarrollo futuro: la adopción de prácticas

amigables con el ambiente que contribuyan a mitigar las causas del cambio climático, el papel de la agricultura en materia de generación de energía de fuentes alternas y el papel de la biotecnología en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Incluir esta nueva temática en la agenda de discusión ayuda a una reflexión sobre cómo revalorizar la agricultura y el impacto de su desarrollo en la vida de millones de habitantes rurales y obedece, enfatizó el Señor Presidente, a un solo propósito: alcanzar el desarrollo integral mediante acciones estratégicas que, llevadas a cabo conjuntamente, reduzcan los niveles de pobreza rural y urbana en América Latina y fortalezcan la institucionalidad de la agricultura.

La Reunión Ministerial en contexto

El Licenciado Bernardo López Figueroa, Presidente de la Cuarta Reunión Ministerial, acompañado por el Ingeniero Carlos Vallejo López, Ministro de Agricultura y Ganadería de Ecuador y Copresidente de la Reunión, dio inicio a esta señalando el propósito, el alcance y el programa del evento celebrado en el marco de la Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas. En tanto, el informe de la Secretaría sobre el avance del Proceso Ministerial desde la Cumbre

de Quebec 2001 a la Cuarta Reunión Ministerial Guatemala 2007, ubica la reunión en el contexto del proceso de las Cumbres de las Américas y sus Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

El Doctor Chelston W.D. Brathwaite, Director General del IICA, señaló que la presencia de delegaciones de 30 países reflejaba el compromiso de continuar con el

proceso de construir una nueva agricultura en las Américas que los ministros y líderes del Hemisferio fijaron en Quebec 2001. La Cuarta Reunión Ministerial, agregó, es una nueva oportunidad para que reflexionemos y continuemos desarrollando el sendero trazado por ellos. Desde 1994, continuó, el Proceso de las Cumbres de las Américas ha enriquecido y reafirmado la voluntad de trabajar juntos hacia un hemisferio más justo, seguro y próspero. En tal sentido, afirmó, la inclusión de la agricultura y la vida rural en el 2001 en la agenda interamericana constituyó un gran avance.

“(...) la voluntad política que expresaron los Jefes de Estado y de Gobierno en esa Cumbre celebrada en Quebec es hoy el camino que seguiremos para consolidar sus decisiones y encontrar soluciones que nos ayuden a enfrentar los desafíos de la pobreza y el desarrollo. Las reuniones ministeriales son en ese sentido el foro más avanzado e importante para el diálogo y la participación”.

Seguidamente, el Doctor Lizardo de las Casas se refirió a la dinámica hemisférica para la agricultura y la vida rural surgida de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas, Quebec 2001, complementados por los de las Cumbres de Monterrey 2004 y Mar del Plata 2005.

En la Declaración de la Tercera Cumbre, expresó el Doctor de las Casas, los Presidentes reconocieron que el mejoramiento de la agricultura y la vida

rural son esenciales para la reducción de la pobreza y el desarrollo integral y destacaron en el Plan de Acción la importancia de la agricultura en su doble papel como medio de vida de millones de familias rurales y como un sector estratégico del sistema socio-económico para crear prosperidad.

Con el fin de promover el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural y apoyar la implementación de los planes de acción de las Cumbres, en la Tercera Cumbre, agregó, surgieron dos mandatos para los Ministros de Agricultura: uno de ámbito nacional referido a la promoción del diálogo con otros ministros de gobierno, parlamentarios y la sociedad civil, con el fin de construir estrategias nacionales de largo plazo, y otro de ámbito hemisférico referido a la promoción de una acción conjunta de todos los actores del agro.

El Doctor de las Casas indicó que el Proceso Ministerial ha interactuado con el Proceso Cumbre de las Américas desde el 2001 y hasta Guatemala 2007, apoyando la implementación de los mandatos de agricultura y vida rural y su actualización. El Proceso Ministerial, indicó a continuación, tiene sus momentos de síntesis en las reuniones ministeriales y se sustenta en una institucionalidad que opera en los períodos ubicados entre las reuniones, apoya la implementación de los AMH, da seguimiento a su implementación, prepara los nuevos acuerdos y asegura la contribución del Proceso Ministerial a la siguiente Cumbre.

Luego destacó que el *Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas* es el principal AMH y que consta de una Visión Compartida 2015, Objetivos Estratégicos, Agendas Hemisféricas Bienales y Medidas para su Implementación y Seguimiento. Para construir el Plan, los Delegados y Ministros de Agricultura emplearon una concepción renovada de la agricultura y la vida rural que las reconoce como fenómenos complejos en que intervienen muchos actores e intereses.

Esa concepción, indicó, se resume en la **AGRO-Matriz**, cuyo empleo por parte de los actores interesados promueve un entendimiento amplio de la agricultura y la vida rural, con base en el cual se podrían construir estrategias y políticas efectivas para la transformación de ambas según la Visión Compartida 2015.

Para referirse al Proceso Ministerial 2006-2007, el Doctor de las Casas se centró en seis aspectos derivados de una mirada de ese proceso desde los países elaborada con base en los informes nacionales preparados por los Delegados Ministeriales sobre el avance y los desafíos enfrentados en la implementación del AMH Guayaquil 2005. Esos seis aspectos, señaló, marcan el Proceso Ministerial 2006-2007 y han inspirado los elementos centrales del diálogo hemisférico de los Delegados Ministeriales en preparación de la Cuarta Reunión Ministerial. Ellos son:

- Una insuficiente difusión del Plan AGRO.

- La AGRO-Matriz es el principal aporte del Proceso Ministerial.
- Las experiencias nacionales en la implementación del Plan AGRO son valiosas y constituyen conocimientos que se pueden transferir mediante la cooperación horizontal.
- Los mecanismos institucionales para la implementación del Plan AGRO son limitados.
- El desarrollo y puesta en marcha de un Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO es una necesidad.
- El avance y los desafíos en la implementación del Plan AGRO son los activadores del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

En cuanto al Proceso Ministerial 2008-2009 hacia la Quinta Cumbre de las Américas, el Doctor de las Casas se refirió a los tres desafíos que el IICA, como Secretaría del Proceso Ministerial, compartió con los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y con los Coordinadores Nacionales de Cumbres de las 34 cancillerías en preparación para la Quinta Cumbre de las Américas (Trinidad y Tobago 2009).

El primero, señaló, se refiere a la urgencia de vincular lo hemisférico con lo nacional mediante la construcción de una

institucionalidad renovada en los países; el segundo, a la urgencia de revalorizar lo rural como patrimonio nacional y un recurso esencial para el desarrollo integral

que permita superar los sesgos urbanos de las políticas nacionales, y el tercero, a la plena inserción de la agricultura en la sociedad del conocimiento.

Retos para la agricultura y la vida rural de las Américas en el siglo XXI

A la luz de los grandes desafíos globales y hemisféricos y mediante las presentaciones de expositores invitados y el diálogo con los Ministros, este bloque de la Reunión Ministerial fue el espacio en que se trataron temas estratégicos del Plan AGRO 2003-2015, seleccionados por su connotada actualidad y complementariedad, con el propósito de identificar retos relevantes para los líderes de la agricultura y la vida rural.

Desarrollo de la agricultura y su papel en la reducción de la pobreza rural y urbana en las Américas

Expositor invitado: Daniel Lederman, economista del Banco Mundial

La presentación buscaba contextualizar los retos que los líderes del agro han de enfrentar en los distintos temas estratégicos del Panel Ministerial. El Doctor Lederman centró su presentación en tres ideas principales: i) la contribución del sector agrícola primario y agro-

industrial al desarrollo nacional es mayor que el tamaño del sector; ii) algunos bienes públicos contribuyen a la competitividad internacional del sector; y iii) la economía política del gasto público rural afecta la eficiencia del gasto.

Diálogo ministerial. Hubo intervenciones de las delegaciones de Guatemala, Panamá, México, Costa Rica, República Dominicana, Brasil, Ecuador, Argentina, Colombia, Haití y Chile.

El Panel Ministerial sobre ambiente, agroenergía y biotecnología: los retos para los líderes

Su propósito fue contribuir a una comprensión más amplia de temas emergentes y de gran proyección para los que los Ministros definieron acciones estratégicas en el Plan AGRO 2003-2015 y en las Agendas Ministeriales Hemisféricas adoptadas en las reuniones ministeriales realizadas en Panamá (2003) y en Guayaquil (2005).

Cambio climático y agricultura: la adaptación y mitigación

Expositor invitado: Holm Tiessen, Director del Instituto Interamericano para la Investigación sobre el Cambio Global, con sede en São Paulo, Brasil

“Alentar el desarrollo de diversos enfoques y mecanismos que reconozcan el valor de los servicios ambientales que ofrece el medio rural y de las prácticas amigables con el ambiente”.

*Plan AGRO 2003-2015.
Acuerdo Ministerial Guayaquil 2005,
Acción Estratégica 6*

Contribuciones a la generación de energía y el reto alimentario: el caso de la agroenergía y los biocombustibles

Expositor invitado: Roberto Rodrigues, Presidente del Consejo Superior de Agronegocios, Federación de las Industrias del Estado de São Paulo, Brasil

“Promover políticas que incentiven la generación de energía de fuentes alternas basadas en actividades agrícolas y agroindustriales, el uso sustentable de recursos naturales renovables y la biotecnología moderna”.

*Plan AGRO 2003-2015.
Acuerdo Ministerial Guayaquil 2005,
Acción Estratégica 4*

La biotecnología en la agricultura y la vida rural

Expositor: Víctor Manuel Villalobos, Coordinador de Asuntos Internacionales, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México, Delegado Ministerial de Agricultura y Jefe de Delegación de México a la Cuarta Reunión Ministerial

“Desarrollar nuevos productos basados en la aplicación de las biotecnologías, en el marco de las políticas nacionales de innovación, con la participación coordinada de actores públicos y privados, tomando en cuenta los mecanismos de bioseguridad y en concordancia con los acuerdos regionales e internacionales vigentes”.

*Plan AGRO 2003-2015.
Acuerdo Ministerial Guayaquil 2005,
Acción Estratégica 3*

Diálogo ministerial. Hubo intervenciones de las delegaciones de Honduras, México, Colombia, Brasil, Nicaragua, Canadá, Guatemala, Estados Unidos de América, Chile, Argentina y El Salvador.

Foros de actores claves de la agricultura y la vida rural en las Américas: presentación de resultados

En el marco de la “Semana de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas”, el Gobierno de Guatemala promovió, en sintonía con el enfoque “trabajando juntos por el agro de las Américas”, la realización de dos foros de actores claves de la agricultura y la vida rural:

- Foro “El Rol Agroempresarial en una Renovada Institucionalidad para el Desarrollo de la Agricultura y la Vida Rural”, con la participación de empresarios del agro de las Américas. La presidencia fue ejercida por el Presidente de la Cámara del Agro de Guatemala, Licenciado Carlos Zúñiga, y el Viceministro de Ganadería y Recursos Hidrobiológicos de Guatemala, Licenciado Gustavo Mendizábal.
- Foro “El Rol de Actores Sociales en una Renovada Institucionalidad para el Desarrollo de la Agricultura y la Vida Rural”, con la participación de otros representantes de la sociedad civil, incluido el sector académico. El foro fue presidido por el Director Ejecutivo de la Confederación Guatemalteca de Federaciones de Cooperativas (CONFECOOP), Licenciado Rodolfo Orozco, y el Viceministro de Agricultura y Recursos Naturales

Renovables de Guatemala, Ingeniero Claudio Cabrera.

En cada uno de ellos, los participantes identificaron los desafíos y los roles que les corresponde jugar para avanzar en la construcción de una institucionalidad renovada para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural que se caracterice por el fortalecimiento de las relaciones e interacciones entre los sectores público, privado y social. Por tanto, este bloque de la Reunión Ministerial constituyó el espacio para que los representantes de los foros presentaran los resultados del trabajo grupal.

En primer término, el Licenciado Rodolfo Orozco, en representación del Foro de Actores Sociales, presentó al Foro de Ministros los resultados del diálogo contenidos en la declaración “*Construcción de una institucionalidad renovada: una aproximación desde los territorios rurales*” señalando los siguientes **desafíos**:

- Creación de espacios de diálogo y consenso entre actores públicos, privados y de la sociedad civil que hagan viable la gestión de las políticas públicas y sus instrumentos para el desarrollo sostenible en el medio rural.

- Desarrollo y/o implementación de los marcos legales existentes para hacer una descentralización política y económica efectiva que haga viable el traslado de competencias y de responsabilidades a los actores locales.
- Formación de capitales humano y social en los territorios utilizando, entre otras, estrategias que fomenten la educación, la capacitación, la asociatividad, el diálogo, el consenso, la corresponsabilidad y la solidaridad.
- Creación de mecanismos institucionales que promuevan, impulsen y concreten emprendimientos de desarrollo basados en la potencialidad de los territorios, considerando para ello, las dimensiones económica, ecológico-ambiental, social y cultural.
- Desarrollo de una cultura inclusiva de los actores locales en el proceso de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.

Para enfrentar esos desafíos, el Licenciado Orozco dio a conocer el compromiso adoptado en el foro:

“(...) las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la agricultura y la vida rural, manifestamos nuestra disposición de promover acciones conjuntas con los ministerios de agricultura y los agroempresarios, que conduzcan a la construcción progresiva de una institucionalidad renovada

en los territorios que procure la prosperidad rural”.

Por su parte, el Licenciado Carlos Zúñiga, en representación del Foro de Agroempresarios, presentó al Foro de Ministros los resultados del diálogo contenidos en la declaración *“Construyendo una renovada institucionalidad: una aproximación desde las cadenas agroproductivo-comerciales”*. Señaló que los **desafíos** más urgentes para la construcción de una institucionalidad renovada, desde la perspectiva de las cadenas y el Propósito XI de la AGRO-Matriz², son:

- Garantizar la certeza jurídica para fomentar el desarrollo agroempresarial y la inversión en el área rural.
- Innovar en aspectos financieros en apoyo a la actividad agroempresarial y a la articulación de las cadenas.
- Crear políticas de Estado de largo plazo con la participación público-privada.
- Mejorar la representatividad de los actores en las cadenas para hacer más efectivo el diálogo público-privado y fortalecer la nueva institucionalidad.

Para enfrentar estos desafíos, agregó el Licenciado Zúñiga, el sector privado se compromete a:

- Establecer un espacio de diálogo abierto y cooperativo con el sector público de nuestros países para lograr establecer políticas de Estado de largo plazo consensuadas y alineadas.

² Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena

- Aportar nuestras capacidades para promover la innovación de los sectores financieros, legales, políticos y educativos para el desarrollo competitivo de la agricultura de nuestros países y la mejora de las condiciones de vida del sector rural.
- Modernizar las organizaciones empresariales para que den respuesta a las demandas de la sociedad y permitan aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados.

Los representantes de ambos foros solicitaron al Foro de Ministros institucionalizar dichos mecanismos de diálogo en el marco del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

Seguidamente, el Foro de Ministros conoció los resultados del Foro sobre Tecnología realizado en La Antigua Guatemala, Guatemala el 24 de julio. Al respecto, el Ingeniero Mario Moscoso, Presidente del Sistema de Integración Centroamericano de Tecnología Agrícola (SICTA), resaltó la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo agrícola, subrayando que la “nueva agricultura” requiere un reposicionamiento institucional

de la tecnología que facilite aprovechar las oportunidades y anticiparse a los nuevos requerimientos. En tal sentido, indicó, el Foro de Tecnología solicita a los Gobiernos de los países de las Américas, por medio de los Ministros de Agricultura:

- Apoyo en la formulación de políticas de investigación e innovación que conduzcan al desarrollo de sistemas nacionales para el mejoramiento de los procesos de producción agropecuarios.
- Revertir la alarmante inversión pública en investigación agropecuaria en las Américas y promover los esfuerzos conjuntos público-privados.
- Promover una mayor participación de la cooperación técnica y financiera internacional en el desarrollo de la agenda de investigación e innovación tecnológica.
- Impulsar un proceso para revalorar y renovar el capital humano dedicado a la investigación e innovación tecnológica.

Finalmente, el Señor Carlos Cobos, Presidente de la Red Interamericana de Recursos Hídricos, se refirió a las perspectivas del Foro del Agua que se realizaría en Guatemala con posterioridad a la Reunión Ministerial.

La continuidad del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” de Guayaquil 2005 a Guatemala 2007

En este bloque de la Reunión Ministerial se desarrollaron los siguientes cuatro asuntos: el avance en el Sistema de Información para el Plan AGRO, el informe de la Presidencia del GRICA 2007, el Diálogo ministerial sobre institucionalidad y la firma del AMH Guatemala 2007.

El avance en el desarrollo del Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación del Plan AGRO 2003-2015

El Doctor Lizardo de las Casas, de la Secretaría Técnica de la Reunión, informó sobre el avance en el desarrollo del sistema solicitado a los organismos internacionales, en particular al IICA y la CEPAL, por los Ministros en el AMH Guayaquil 2005 y por los Presidentes en su mandato 43 del Plan de Acción de la Cuarta Cumbre de las Américas, Mar del Plata 2005.

Los Ministros, puntualizó el doctor de las Casas, indicaron que para el desarrollo del sistema se deberían considerar tres aspectos complementarios: (i) el avance en el cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan, (ii) el impacto de ellas en el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural,

y (iii) las expectativas de sus líderes. Esos aspectos dieron lugar a los tres componentes del sistema: las *experiencias nacionales*, los *indicadores de desempeño* y las *expectativas de los líderes*.

A continuación indicó que, para que la información de esos componentes fuera comparable y complementaria y permitiera visualizar algunas relaciones entre ellos, era necesario emplear una base conceptual común para los tres componentes. Ese marco conceptual, señaló, lo fueron construyendo los Ministros y Delegados Ministeriales desde el 2001 al 2005, siendo el primer paso del proceso la definición del Objetivo Superior del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, cual es el *desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural* en términos del logro de objetivos asociados a competitividad, sustentabilidad, equidad y gobernabilidad.

Un segundo paso, continuó, se dio en la Segunda Reunión Ministerial, cuando los Ministros expresaron en el segundo párrafo del Plan AGRO 2003-2015 que para construirlo emplearon una concepción sistémica de la agricultura y la vida rural, la

| La AGRO-Matriz | | | | |
|----------------------------------|---|--|--|--|
| Concepción Sistemática | Territorios rurales | Cadenas agroproductivo-comerciales | Entorno nacional e internacional | OBJETIVOS ESTRATEGICOS |
| Enfoque de Desarrollo Sostenible | | | | |
| Productivo – comercial | I. Fomentando empresas rurales competitivas | II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad | III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva | → Competitividad |
| Ecológico – ambiental | IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo | V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral | VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental | → Sustentabilidad |
| Socio-cultural – humana | VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades | VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena | IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales | → Equidad |
| Político-institucional | X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios | XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena | XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural | → Gobernabilidad |
| OBJETIVOS ESTRATEGICOS | Prosperidad Rural - Seguridad Alimentaria - Posicionamiento Internacional | | | OBJETIVO SUPERIOR DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL |

cual tomó en cuenta los *territorios rurales*, las *cadenas agroproductivo-comerciales* y el *entorno nacional e internacional*, junto con un enfoque de desarrollo sostenible que comprende objetivos asociados a competitividad, sustentabilidad, equidad y gobernabilidad y define las dimensiones *productivo-comercial*, *ecológico-ambiental*, *socio-cultural y humana* y *político-institucional*. Un tercer paso, agregó, fue la definición de 12 Propósitos en el AMH Guayaquil 2005. Todo ese desarrollo, concluyó, configuró la AGRO-Matriz, que es la base conceptual común para los tres componentes del Sistema de Información.

El Sistema de Información, resumió el Doctor de las Casas, está conformado por tres componentes, los cuales organizan la información con base en los Propósitos y Objetivos señalados en la AGRO-Matriz.

A partir de la información obtenida de los informes nacionales 2007 de avances y desafíos en la implementación del Plan AGRO 2003-2015, coordinados por los Delegados Ministeriales, del documento sobre indicadores elaborado por la CEPAL y de la Consulta Nacional 2007 a Líderes de la Agricultura y Vida Rural, el doctor de las Casas realizó una demostración sobre el uso en línea del Sistema de Información, disponible en <http://www.iica.int/cumbres/>. Concluyó explicando que la implementación de ese sistema en los países y regiones podría realizarse siguiendo una estrategia basada en fases complementarias, en cuya aplicación se reconozca el diferente grado de avance de cada país.

El Doctor Chelston W.D Brathwaite, por su parte, concluyó enfatizando que el trabajo en que estamos involucrados, y con respecto al cual informó el Doctor Lizardo de las Casas, es fundamental para definir la nueva agricultura. La AGRO Matriz, agregó, es un instrumento de análisis, pero también es un poderoso instrumento de política, útil para que cada país analice y defina la agricultura del siglo XXI, una agricultura multisectorial con cuatro dimensiones fundamentales: sustentabilidad, competitividad, equidad y gobernabilidad.

En cuanto al Sistema de Información, el Doctor Brathwaite señaló que es un instrumento poderoso para facilitar el intercambio de conocimientos en el hemisferio; en particular, destacó lo referente

al componente de expectativas de los líderes como un valioso instrumento para el cambio en función de la Visión Compartida 2015 del Plan AGRO.

El Doctor Brathwaite hizo un reconocimiento a las contribuciones de la CEPAL, la FAO y la OPS para el desarrollo del Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO.

La construcción de consenso para las acciones al 2009: la Reunión del GRICA 2007

La Lic. Anabella Osorio Escobar, Delegada Ministerial de Agricultura de Guatemala, en su calidad de Presidente del Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural (GRICA), presentó al Foro de Ministros los resultados de la Reunión GRICA 2007 realizada en La Antigua Guatemala los días 23 y 24 de julio en el marco de la “Semana de la Agricultura y Vida Rural de las Américas”.

La Lic. Osorio resaltó que el Proceso Ministerial 2006-2007 y esta reunión se caracterizaron por una amplia participación y un nutrido diálogo que permitieron la construcción del consenso para el AMH Guatemala 2007. Al respecto, destacó que los informes nacionales 2007 de avance y desafíos en la implementación del Plan AGRO 2003-2015, coordinados por los Delegados Ministeriales en sus respectivos países, han sido insumos valiosos para el diálogo, aunados a los resultados de la

Consulta Nacional 2007 a Líderes de la Agricultura y Vida Rural conducida por el IICA para conocer las expectativas de los líderes sobre el desarrollo de la agricultura y la vida rural.

Esos insumos, indicó, permitieron validar las acciones estratégicas adoptadas por los Ministros en el 2003 y el 2005 y, en segundo lugar, facilitaron la identificación de los principales desafíos en la implementación del Plan AGRO con miras a la Visión Compartida 2015 definida en la Segunda Reunión Ministerial.

Como resultado del Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales, la Presidenta del GRICA 2007 presentó a los Ministros la propuesta del AMH Guatemala 2007, enfatizando que está inspirado en promover con los actores de la agricultura y vida rural una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural y en propiciar con ellos la modalidad “trabajando juntos” los sectores público, privado y social para lograr el mejoramiento de ambos sectores.

Luego explicó que la propuesta de ese AMH comprende la Agenda Hemisférica 2008-2009 “*Liderando un enfoque integral de la agricultura y la vida rural*”, que contiene once acciones estratégicas, así como la sección Implementación y Seguimiento “*Trabajando juntos por la agricultura y la vida rural en las Américas*”, con seis medidas de ámbito hemisférico, regional y nacional. En particular, agregó, el AMH reconoce el avance en el desarrollo del

Sistema de Información y Seguimiento del Plan AGRO y el trabajo realizado por el IICA, la CEPAL, la FAO y la OPS y renueva el interés en continuar con su desarrollo con el apoyo de organismos internacionales.

Finalmente, la Lic. Osorio manifestó que el GRICA ha cumplido con lo encomendado en Guayaquil 2005 y agradeció a los Delegados y Delegadas Ministeriales por los esfuerzos realizados y a la Secretaría Técnica por el apoyo permanente e incondicional:

“Todo esfuerzo tiene su recompensa y contribuir a que el Proceso Ministerial avance en beneficio de millones de personas en nuestro hemisferio que viven en el área rural y dependen de la agricultura, así como brindar un aporte para que la agricultura y la vida rural fortalezca su presencia en el proceso Cumbre de las Américas son parte de esta recompensa”.

Diálogo Ministerial sobre la institucionalidad para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural guiado por el lema “trabajando juntos por el agro de las Américas”

La Presidencia modera un nutrido Diálogo Ministerial que contó con la participación de las delegaciones de Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Guatemala, Venezuela, Jamaica, Belice, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Honduras, Dominica y Ecuador.

Las intervenciones de las delegaciones abordaron temas de connotada vigencia en el ámbito de la institucionalidad, como son las limitaciones de las economías pequeñas para participar en las economías abiertas, el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación horizontal en la implementación del Plan AGRO, el proceso de negociación multilateral del comercio agrícola, el fortalecimiento de las organizaciones asociativas de producción, el mejoramiento de la educación rural, el fortalecimiento de los vínculos entre el sector público y el privado, la puesta en práctica de medidas para “trabajar juntos” en la solución de los problemas de las comunidades rurales, el papel de los organismos internacionales y el trato preferencial a las economías de los Pequeños Estados Insulares.

También se refirieron a aspectos productivo-comerciales como la demanda internacional de productos agrícolas y los efectos en la economía campesina; la producción de biocombustibles con enfoque de sostenibilidad ambiental, económica y social; el mejoramiento de la competitividad; el acceso a tecnologías y la colaboración en investigación; y el fortalecimiento de los vínculos entre agricultura, el turismo y el desarrollo rural.

La Secretaría Técnica de la Reunión comentó que los temas tratados formaban parte de las 62 acciones estratégicas del Plan AGRO 2003-2015 que han sido adaptadas en el 2003 y 2005 y previstas en la propuesta del GRICA 2007; subrayó,

además, que el Plan AGRO es un marco hemisférico de referencia que reconoce las particularidades de los países en la formación e implementación de las agendas nacionales, regionales y hemisférica.

El acto de firma del AMH Guatemala 2007

Este acto contó con la presencia de Ministros, Secretarios y Delegados Ministeriales de Agricultura de las Américas, representantes del Cuerpo Diplomático y de organismos internacionales, invitados especiales y directores y funcionarios del IICA.

Bajo la presidencia del Lic. Bernardo López Figueroa, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, acompañado en la copresidencia por el Ingeniero Carlos Vallejo López, Ministro de Agricultura y Ganadería de Ecuador, las delegaciones procedieron al acto de aprobación y firma del *Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala*

*2007 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*³, consensuado en la Reunión del GRICA 2007.

Con la firma del AMH, los Ministros reafirmaron su compromiso con la implementación y actualización del *Plan AGRO 2003- 2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas* y la continuidad del Proceso Ministerial hacia la Quinta Reunión Ministerial (Jamaica 2009) y su articulación con el proceso de la Quinta Cumbre de las Américas (Trinidad y Tobago 2009).

El acto concluyó con la firma de los testigos de honor: el Doctor Gerth Rosenthal Koenigsberger, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; el Embajador Luís Alberto Rodríguez de Trinidad y Tobago, Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres de las Américas y Coordinador de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre; y el Doctor Chelston W.D. Brathwaite, Director General del IICA.

La ceremonia de clausura: de Guatemala 2007 a la Quinta Cumbre de las Américas (Trinidad y Tobago 2009)

La ceremonia, presidida por los Ministros de Agricultura de Guatemala y de Ecuador, contó en la mesa principal con la presencia del Embajador Luís Alberto Rodríguez, Coordinador de la Secretaría Nacional

para la Quinta Cumbre de las Américas; del Doctor Chelston W.D Brathwaite, Director General del IICA; del Doctor Lizardo de las Casas, de la Secretaría Técnica de la Reunión; de la Licenciada Anabella Osorio,

³ En el Anexo 1 se presenta el texto completo del AMH.

Delegada Ministerial de Agricultura de Guatemala y Presidenta del GRICA 2007; y del Doctor Gerth Rosenthal, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, quien dio clausura a la Cuarta Reunión Ministerial.

Director General del IICA

El Doctor Chelston W.D Brathwaite manifestó que el AMH Guatemala 2007 recién aprobado constituye un faro que guiará el avance hacia la prosperidad rural en las Américas. Complementariamente, y camino a la Quinta Cumbre de las Américas, indicó que el desarrollo de una agricultura moderna y el fomento de la prosperidad rural son claves para el desarrollo de los países:

“...porque ya no podemos permitir y aceptar la migración de los pobres rurales a las ciudades nacionales y de otros países como una solución a la pobreza rural. Las dificultades sociales y económicas relacionadas con este fenómeno siguen amenazando la estabilidad social y los avances hacia una gobernabilidad democrática”.

Congruente con el lema de la Cuarta Reunión Ministerial, *“trabajando juntos por el agro de las Américas”*, el Doctor Brathwaite expresó que los problemas que agobian al desarrollo rural y la agricultura constituyen un reto en cuanto a su alcance y complejidad, lo que exige alianzas entre los gobiernos, las agencias internacionales,

la sociedad civil y el sector privado para lograr soluciones duraderas. Al respecto afirmó: *“Necesitamos una asociación hemisférica para el desarrollo rural”.*

Esas alianzas, señaló, deberían sustentarse en la identificación de las competencias centrales de nuestras instituciones; el fortalecimiento de los vínculos intersectoriales; una mayor cooperación interinstitucional; la identificación de relaciones sinérgicas y complementarias; el establecimiento de foros nacionales para el diálogo y la acción conjunta; la cooperación entre las instituciones del Sistema interamericano; y la cooperación entre el sector privado, el sector social, el sector académico y las instituciones financieras. El resultado, concluyó, debería ser una agenda nacional para el desarrollo rural.

En cuanto a los mandatos surgidos del proceso Cumbres de las Américas, el Doctor Brathwaite resumió que han: (i) asignado mayor valor a la agricultura y la vida rural, al reconocer su importancia para el desarrollo integral de los países; (ii) otorgado a los Ministros de Agricultura un papel protagónico en la implementación de los planes de las Cumbres; (iii) fomentado el surgimiento del proceso ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”; (iv) involucrado al IICA como un socio institucional en todas las etapas del Proceso de las Cumbres, junto con la OEA, la OPS, el BID, la CEPAL y el Banco Mundial; y (v) encomendado a esas instituciones apoyar, mediante sus

esfuerzos y programas respectivos, la implementación de las declaraciones y los planes de acción.

Con respecto al proceso hacia la Quinta Cumbre, el Director General del IICA identificó tres retos que deberían ser considerados por los líderes de las Américas:

- El fortalecimiento de la institucionalidad para la implementación de los compromisos adoptados.
- La revalorización de lo rural como patrimonio nacional y un recurso esencial para el desarrollo integral.
- La construcción de una base de conocimiento para el desarrollo integral sostenible.

“Creemos que prestarles atención a estos temas en la Quinta Cumbre contribuirá a fortalecer el Proceso de las Cumbres y a apoyar el desarrollo de nuestros países”.

Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala

El Licenciado Bernardo López Figueroa, Presidente de la Cuarta Reunión Ministerial, comentó que se tiene una declaración con una gran riqueza, la cual ha sido resultado del trabajo previo que los Delegados Ministeriales efectuaron en los dos años que separan las reuniones ministeriales de Guayaquil 2005 y La Antigua Guatemala 2007.

Expresó su satisfacción por haber compartido en una reunión ministerial en que con gran madurez se debatieron temas que están abriendo la puerta de una nueva civilización, como los de los biocombustibles, la biotecnología y el cambio climático y su relación con la agricultura y el medio rural. Agregó que en la reunión se hizo una brillante enumeración de problemas asociados a dichos temas, que van desde la vulnerabilidad de los Estados insulares y las dificultades de acceso al crédito para el desarrollo rural hasta la insuficiente conceptualización de las unidades productivas, que no trasciende lo empresarial.

Lo anterior, afirmó el Licenciado López, le ha dado a este foro una gran riqueza, madurez y capacidad:

“Y es la capacidad de ajustar el rumbo en momentos coyunturales como este, en el cual hay que tener una visión muy clara y muy serena de cómo el escenario ha cambiado y cómo nuestras instituciones deben adaptarse a esos cambios para poder servir realmente al combate de la pobreza y hacer su aporte a un desarrollo rural integral”.

Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres y Coordinador de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas

“El diálogo, el intercambio de ideas y las decisiones tomadas durante esta Reunión Ministerial han sido fieles al

espíritu de Bávaro y a nuestra meta común de llevar la prosperidad a las vidas de todas y cada una de las personas en el hemisferio”.

Sin duda, afirmó el Embajador Luís Alberto Rodríguez de Trinidad y Tobago, las reuniones hemisféricas sobre temas claves, tales como la agricultura y la vida rural, desempeñan una función fundamental en afinar el foco de atención y sostener el impulso del proceso de las Cumbres. En tal sentido, agregó, durante los últimos seis años, las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas” han servido, no solo como el foro político de más alto nivel para que los Ministros de Agricultura discutan prioridades y acciones estratégicas, sino también como el medio principal para posicionar la agricultura y la vida rural en la agenda hemisférica.

Los mandatos de las Cumbres celebradas en Quebec, Monterrey y Mar del Plata, indicó el Embajador Rodríguez, establecieron un nuevo marco institucional y político que trasciende el concepto tradicional de la agricultura como sector productivo y adopta un enfoque integral del desarrollo sostenible de la agricultura y las comunidades rurales. De hecho, agregó, por medio del proceso de las Cumbres, los temas y las preocupaciones han evolucionado, al punto que hoy se reconoce y aprecia más ampliamente el valor intrínseco de la agricultura y la vida rural para el tejido económico y social en las Américas.

Sin embargo, reconoció que, si bien los mandatos de las Cumbres y los AMH son

necesarios para dar orientación estratégica y un marco de referencia para la acción, no son suficientes en sí para hacer realidad la Visión Compartida al 2015. Para poder lograr el cambio que se visualiza en esos mandatos y acuerdos, el Embajador Rodríguez indica que se debe poner especial interés en:

- (i) La traducción de compromisos políticos en el ámbito hemisférico en la asignación de suficientes recursos financieros para apoyar acciones concretas a nivel nacional para el seguimiento y la implementación de los mandatos de las Cumbres relacionados con la agricultura y la vida rural.
- (ii) Mayor coordinación en el ámbito regional entre instituciones multilaterales y en el ámbito nacional entre los ministerios de agricultura y las cancillerías, así como entre los sectores social y empresarial.
- (iii) El continuo mejoramiento y revitalización del marco institucional para el monitoreo de los temas agrícolas y rurales y la provisión de respuestas relevantes y oportunas a los desafíos que enfrentan los países del hemisferio.

Con el propósito de asegurar una coordinación de actividades y una amplia participación en la Quinta Cumbre de las Américas, el Embajador Rodríguez invitó al IICA y a otras instituciones internacionales a trabajar estrechamente con la Secretaría

de esa Cumbre con miras a asegurar que los desafíos identificados en esta reunión y en otros foros se aborden detalladamente en dicha Cumbre.

Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala

“...encuentros como el presente, además de tener valor intrínseco reflejado en la Agenda Hemisférica 2008-2009, dentro del Plan AGRO 2003-20015, deben concebirse como insumos que le darán contenido real al concepto de la cooperación hemisférica en sus distintos ámbitos”.

El Doctor Gerth Rosenthal reitera el sentimiento de satisfacción del Presidente Óscar Berger por la realización en Guatemala de la Cuarta Reunión Ministerial; en tal sentido, celebra que el AMH firmado que da continuidad al Plan AGRO-2003-2015 se denomine Guatemala 2007. Seguidamente el señor Canciller focalizó sus comentarios en las siguientes ideas y convicciones referidas a las reuniones ministeriales en el contexto internacional:

Reivindicó la invaluable utilidad de eventos como el presente en el contexto más amplio de nuestro compromiso con el multilateralismo. Cada uno de los foros multilaterales a los que pertenecemos, indicó, nos ofrece la oportunidad de socializar ideas, intercambiar experiencias, confrontar puntos de vista divergentes y proponer, cuando cabe, acciones conjuntas

desde un ángulo distinto, pero que va contribuyendo al objetivo central del multilateralismo, cual es mejorar el nivel de vida de nuestras respectivas poblaciones mediante el esfuerzo de los países y la cooperación internacional.

Discrepó con la visión de algunos críticos que se quejan del exceso de encuentros internacionales y advierten que sería más racional confiar el manejo de las relaciones internacionales a las cancillerías, para que el resto de las unidades orgánicas de cada gobierno se dediquen a cumplir sus mandatos. La historia de los últimos 70 años, señaló, nos ha demostrado el valor de tener puntos de encuentro para los distintos responsables del quehacer nacional, precisamente para impulsar la cooperación y facilitar el conocimiento a nivel de homólogos. Este encuentro, indicó, da testimonio de lo anterior al ofrecer un referente para compartir mejores prácticas, intercambiar experiencias, entender la posición del prójimo y adoptar decisiones estratégicas a favor de todos nuestros países.

Señaló que este encuentro forma parte de un esfuerzo mucho más amplio e integral que fluye de los encuentros periódicos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del hemisferio. No estamos funcionando en compartimientos estanco, aclaró, en donde los Ministros de Agricultura se ocupan de lo estrictamente agrícola, los Ministros de Trabajo, Educación o de Salud de sus respectivas carteras, sino que estamos construyendo una agenda convergente e integrada para el desarrollo, con la

participación de los actores directamente responsables.

Reivindicó la presencia de la sociedad civil en el programa de la Semana de la Agricultura y Vida Rural en las Américas y en la Cuarta Reunión Ministerial. Los temas en nuestra agenda, expresó, son demasiado trascendentales como para limitarlos a los foros intergubernamentales.

El Doctor Rosenthal finalizó señalando que desde la óptica de los responsables de las relaciones exteriores de uno de los países miembros, valora enormemente la existencia de este foro y, sobre todo, los productos directos e indirectos de este encuentro que está seguro, concluyó, son una pieza fundamental en el camino hacia la Quinta Cumbre de las Américas a celebrarse en Trinidad y Tobago en el 2009.

Parte IV

El Proceso Ministerial “Agricultura 2008–2009”

Hacia la Quinta Reunión Ministerial, Jamaica 2009

- **De Guatemala 2007 a la Quinta Reunión Ministerial Jamaica 2009: el marco de referencia**
- **Dos procesos hemisféricos articulados y complementarios**

De Guatemala 2007 a la Quinta Reunión Ministerial, Jamaica 2009: el marco de referencia

El Proceso Ministerial 2008-2009 tiene dos asuntos principales que abordar: el primero se refiere a la **implementación y el seguimiento** del AMH Guatemala 2007, en tanto el segundo tiene que ver con la participación de los Ministros y los Delegados Ministeriales en la elaboración de la **propuesta de agricultura y vida rural** que se ha de entregar al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), para que sirva de insumo a la construcción de los mandatos de la Quinta Cumbre de las Américas.

Respecto al primero, es oportuno destacar nuevamente el compromiso de impulsar una institucionalidad renovada para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, con base en las dos orientaciones estratégicas definidas por consenso por los Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural en el GRICA 2007 y por los Ministros, las cuales inspiraron la formulación del AMH Guatemala 2007:

“(...) la primera, promover con los actores del agro una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural y; la segunda, propiciar con ellos el

enfoque de “trabajando juntos” por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas”.

El segundo asunto se refiere a la consolidación del posicionamiento de la agricultura y la vida rural en la agenda interamericana en términos de dos aspectos: (i) contribuir con una propuesta a la Quinta Cumbre, y (ii) apoyar la implementación de los eventuales mandatos de agricultura y vida rural que emanen de ella. Para ello es necesario tomar en cuenta el interés de los Ministros por la revalorización de lo rural, tal como se expresó en Guatemala 2007.

De particular interés para los dos asuntos principales mencionados son las **acciones estratégicas** 7, 9 y 11 de la Agenda Hemisférica 2008-2009, que se citan a continuación:

Reposicionamiento de lo rural en las estrategias nacionales

Participar proactivamente en el reposicionamiento de la agricultura y de lo rural y sus prioridades en las estrategias nacionales promoviendo en la sociedad un mayor entendimiento de su contribución,

un balance rural-urbano en la agenda nacional de desarrollo y la superación de los sesgos y exclusiones en detrimento de las comunidades rurales.

Formación de alianzas y acuerdos

Promover la cooperación y el establecimiento de alianzas y acuerdos duraderos a nivel nacional, regional y hemisférico que permitan una mayor participación de los sectores privado y social en el desarrollo de la política pública orientada a la mejora de la agricultura y la vida rural.

Revalorización de la agricultura y el medio rural

Impulsar la revalorización de la agricultura y el medio rural contri-buyendo a enfrentar asuntos estra-tégicos y emergentes del desarrollo, propiciando la integración urbano-rural, teniendo en cuenta los factores sociales, políticos, económicos, eco-lógicos y culturales e informando sobre la contribución multidimensional de lo rural al desarrollo nacional.

En esencia esos son los elementos principales de orden político que configuran el marco de referencia para el trabajo de los países y la Secretaría camino a Jamaica 2009.

Dos procesos hemisféricos articulados y complementarios

En el 2009 se realizarán dos eventos hemisféricos que congregarán a los máximos líderes políticos y de la agricultura y vida rural de los 34 países de las Américas.

En primer lugar, el Gobierno de Trinidad y Tobago está organizando y hospedará la Quinta Cumbre de las Américas, que se realizará en abril. En tanto, los Ministros y Secretarios de Agricultura tendrán su Quinta Reunión Ministerial "Agricultura y Vida Rural en las Américas" en el marco del Proceso de las Cumbres Interamericanas,

que posiblemente se celebrará en octubre. El Gobierno de Jamaica será el anfitrión de esta reunión y, en esa calidad, asume la Presidencia del Proceso Ministerial 2008-2009 y de sus dos reuniones: el GRICA 2009 y la propia Reunión Ministerial.

Por lo tanto, en la nueva etapa del Proceso Ministerial (bienio 2008-2009), las tareas principales son la implementación del AMH Guatemala 2007 y la actualización del Plan AGRO para el bienio 2010-2011. Además, para consolidar el posicionamiento de la agricultura y la vida rural en la agenda

interamericana, en esa nueva etapa también se tendrá que atender la preparación de la propuesta a la Quinta Cumbre, así como apoyar la implementación de los mandatos de agricultura y vida rural que eventualmente surjan de ese máximo foro político.

Para esas tareas, los Ministros y sus Delegados contarán con el apoyo del IICA, que fungirá como su Secretaría y que buscará la contribución de los otros socios institucionales del Proceso de las Cumbres.



Hacia la Quinta Cumbre de las Américas, Trinidad y Tobago 2009

69

Sin duda, las reuniones hemisféricas sobre temas claves como la agricultura y la vida rural desempeñan una función crítica afinando la focalización y manteniendo el impulso del proceso de Cumbres. La Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas reconoce la importancia de las Reuniones Ministeriales como mecanismo institucional para tratar temas estratégicos de la agenda interamericana y coordinar la implementación de los mandatos consensuados por los Jefes de Estado y de Gobierno. Durante los últimos seis años, las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura y Vida Rural han servido no solo como el máximo foro político para que los Ministros de Agricultura discutan prioridades y acciones estratégicas, sino también como medio principal para posicionar la agricultura y la vida rural en la agenda hemisférica.

Ceremonia de Clausura de la Cuarta Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”

Embajador Luis Alberto Rodríguez, Trinidad y Tobago

Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres
y Coordinador de la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre de las Américas

Anexo I

Plan AGRO 2003-2015. Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas

- **Agenda Hemisférica 2008-2009.**
Liderando un enfoque integral de la agricultura y la vida rural
- **Implementación y Seguimiento.**
Trabajando juntos por la agricultura y la vida rural en las Américas



Cuarta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” en el Contexto del Proceso Cumbres de las Américas

La Antigua Guatemala, 23-26 de julio de 2007

PLAN AGRO 2003-2015

Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas

Nosotros, los Ministros y Secretarios de Agricultura reunidos como la Cuarta Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” en el marco del proceso Cumbres de las Américas, en seguimiento del Acuerdo Ministerial Guayaquil 2005 y del compromiso adoptado con el mismo por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cuarta Cumbre, Mar del Plata 2005, reafirmamos nuestro compromiso con la implementación y actualización del Plan AGRO 2003- 2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

Por ello, vistos los informes nacionales de avance y desafíos identificados en la implementación del Plan AGRO durante el proceso ministerial 2006-2007 y con base en el consenso alcanzado por los Delegados Ministeriales en el GRICA 2007 (Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural), adoptamos las acciones estratégicas de la Agenda Hemisférica para el bienio 2008-2009 y las medidas para su implementación y seguimiento del Plan AGRO.

Dos orientaciones estratégicas inspiran el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007: la primera, promover con los actores del agro una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural y, la segunda, propiciar con ellos el enfoque de “trabajando juntos” por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas.

Agenda Hemisférica 2008-2009

Liderando un enfoque integral de la agricultura y la vida rural

La actualización de la Agenda Hemisférica para el bienio 2008-2009 se sustenta en la vigencia de las acciones estratégicas adoptadas en el 2003 y 2005, y en nuevos desafíos identificados por los países en el proceso ministerial 2006-2007.

Para la definición de las acciones estratégicas de la presente Agenda Hemisférica y congruentes con la forma de concebir la agricultura y la vida rural empleada por

los Ministros en la elaboración del Plan AGRO en el 2003 y el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guayaquil 2005, se utilizó el marco conceptual del Plan AGRO, recogido en la AGRO-Matriz, la cual sintetiza esa concepción renovada de la agricultura y la vida rural y la situación deseada para avanzar hacia la Visión Compartida 2015.

Por tanto, expresamos nuestra voluntad de impulsar conjuntamente con otros actores de la agricultura y la vida rural, las siguientes **acciones estratégicas**:

I. Fomentando empresas rurales competitivas

(Territorios rurales – dimensión productivo-comercial)

Capacidad emprendedora, de innovación y empresarial

1. Fomentar e impulsar el desarrollo de la capacidad emprendedora, de innovación y empresarial en los hombres y mujeres en las comunidades rurales que sustente la generación de nuevas y nuevos empresarios y empresas y el crecimiento sostenido y competitivo de las empresas emergentes y existentes.

II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

(Cadenas agroproductivo-comerciales – dimensión productivo-comercial)

Información de mercado

2. Incrementar la disponibilidad y mejorar el acceso de los productores rurales y otros sectores vinculados al encadenamiento productivo a la información de mercados confiable y oportuna mediante la operación de diversos mecanismos o servicios públicos y privados.

Encadenamientos incluyentes

3. Fomentar la integración de los productores rurales y de las micro, pequeñas y medianas empresas agrícolas a los encadenamientos productivo-comerciales que contribuyan a un ingreso sostenible.

III. Promoviendo un entorno favorable armonizado para una agricultura competitiva

(Entorno nacional e internacional – dimensión productivo-comercial)

Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa rural

4. Implementar políticas que promuevan la coordinación de los sectores público y privado con fines de mejorar la competitividad de los productores y las empresas rurales para maximizar el intercambio comercial.

Mobilización de recursos

5. Mobilizar recursos públicos y privados para la creación de infraestructura para promover las inversiones en el sector rural y una agricultura competitiva.

IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo

(Territorios rurales – dimensión ecológico-ambiental)

Plan ambiental empresarial

6. Promover la creación de capacidades nacionales para desarrollar y ejecutar políticas agroambientales en el medio rural en las cuales participen las organizaciones rurales, la comunidad académica y los sectores público y privado.

V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral

(Cadenas agroproductivo-comerciales – dimensión ecológico-ambiental)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no sugieren acciones estratégicas complementarias.

VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental

(Entorno nacional e internacional – dimensión ecológico-ambiental)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no sugieren acciones estratégicas complementarias.

VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades

(Territorios rurales – dimensión socio-cultural y humana)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no sugieren acciones estratégicas complementarias.

VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena

(Cadenas agroproductivo-comerciales – dimensión socio-cultural y humana)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no sugieren acciones estratégicas complementarias.

IX Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales

(Entorno nacional e internacional – dimensión socio-cultural y humana)

Reposicionamiento de lo rural en las estrategias nacionales

7. Participar proactivamente en el reposicionamiento de la agricultura y de lo rural y sus prioridades en las estrategias nacionales promoviendo en la sociedad un mayor entendimiento de su contribución, un balance rural-urbano en la agenda nacional de desarrollo y la superación de los sesgos y exclusiones en detrimento de las comunidades rurales.

X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios

(Territorios rurales – dimensión político-institucional)

Formación y seguimiento de alianzas y acuerdos

8. Apoyar a los actores rurales y sus organizaciones en la formación de mecanismos de coordinación, concertación y seguimiento de alianzas y acuerdos que faciliten un trabajo

conjunto para la implementación de las políticas y estrategias en los territorios rurales.

XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena

(Cadenas agroproductivo-comerciales – dimensión político-institucional)

Los desafíos identificados están cubiertos por las anteriores Agendas Hemisféricas, por lo que no sugieren acciones estratégicas complementarias.

XII. Fortaleciendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural

(Entorno nacional e internacional – dimensión político-institucional)

Formación de alianzas y acuerdos

9. Promover la cooperación y el establecimiento de alianzas y acuerdos duraderos a nivel nacional, regional y hemisférico que permitan una mayor participación de los sectores privado y social en el desarrollo e implementación de la política pública orientada a la mejora de la agricultura y la vida rural.

Modernización y fortalecimiento institucional del sector público rural

10. Impulsar la modernización de las instituciones públicas del agro que les permita integrar acciones y servicios que mejoren la vinculación con otros actores públicos, privados y sociales y con socios internacionales en la implementación del Plan AGRO 2003-2015.

Revalorización de la agricultura y el medio rural

11. Impulsar la revalorización de la agricultura y el medio rural contribuyendo a enfrentar asuntos estratégicos y emergentes del desarrollo, propiciando la integración urbano-rural, teniendo en cuenta los factores sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales e informando sobre la contribución multidimensional de lo rural al desarrollo nacional.

Implementación y Seguimiento

Trabajando juntos por la agricultura y la vida rural en las Américas

El Plan AGRO 2003-2015 refleja la voluntad de los países de trabajar hacia la Visión Compartida 2015, considerando que los gobiernos nacionales son los principales responsables de implementar la agenda compartida y coordinar la participación con los demás actores

del agro a la luz de sus compromisos y acuerdos internacionales.

Difusión del Plan AGRO y su Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007

12. La implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 requiere una acción conjunta de los actores de los sectores público, privado y social. Por ello, es necesario profundizar la difusión del Plan AGRO y su Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007, acción que los delegados ministeriales realizarán con el apoyo de las respectivas oficinas del IICA, considerando las políticas de Estado de los países.

Facilitando la acción conjunta

13. La forma renovada, amplia e integral como en el Plan AGRO concebimos la agricultura y la vida rural (expresada en la AGRO-Matriz) constituye el aporte principal de nuestro proceso ministerial para facilitar la comprensión de la contribución de la agricultura y el medio rural al desarrollo de nuestros países. En tal sentido, y tomando en consideración el párrafo 12, instamos que la difusión incluya la concepción amplia e integral que plantea la AGRO-Matriz y que sea realizada en cooperación con los actores públicos, privados y sociales en la implementación de este Acuerdo Ministerial.

Mecanismos y estrategias regionales

14. Fortalecer las reuniones regionales de Ministros de Agricultura y las de otros actores relacionados, trabajar conjuntamente con los mecanismos de integración regional para la consulta, identificación de prioridades, coordinación de acciones y adopción de políticas regionales en asuntos de interés común, en apoyo a la implementación del Plan AGRO 2003-2015.

Sistema de Información

15. Informados sobre el avance en el desarrollo del Sistema de Información para el Seguimiento del Plan AGRO 2003-2015 y sus tres componentes, apoyamos la promoción del sistema en los países integrando los mecanismos existentes y solicitamos a la Secretaría informe sobre los avances a la Quinta Ministerial. Reconocemos el trabajo realizado bajo el liderazgo del IICA y la CEPAL con el apoyo de la FAO, la OPS y los instamos a que incorporen a otros organismos internacionales para que se sumen a este esfuerzo y juntos continúen apoyando el mejoramiento de esta herramienta.

Apoyo y alineamiento de los organismos internacionales

16. Reiteramos nuestro llamado a las instituciones internacionales, como lo hicimos en 2001, 2003 y 2005, y

les solicitamos que se incorporen activamente a la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007. En ese sentido, promoveremos y apoyaremos a nivel nacional la formación y operación de grupos interagenciales.

Actualización de la Agenda Hemisférica

17. La Agenda Hemisférica 2008-2009 es la tercera de seis agendas bienales por medio de las cuales se debe implementar el Plan AGRO. Los gobiernos nacionales elaborarán informes sobre el avance en la implementación de cada agenda bienal e identificarán los desafíos enfrentados. Esos informes servirán de insumo para la actualización de la Agenda para el siguiente período. Por ello encomendamos:

- A los Delegados Ministeriales para que elaboren, con el apoyo de la Secretaría del Proceso Ministerial, el informe nacional de avance y desafíos en la implementación de este Acuerdo Ministerial.
- Al Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales (GRICA) la actualización del presente Acuerdo Ministerial para el bienio 2010-2011.
- A la Secretaría Técnica para que informe en la Quinta Ministerial el avance del Proceso Ministerial

“Agricultura y Vida Rural en las Américas” y de las acciones que lleve a cabo para asegurar la coordinación de este Proceso Ministerial con el proceso de las Cumbres de las Américas, a fin de consolidar el posicionamiento de la agricultura y la vida rural en la Quinta Cumbre de las Américas.

Firmado en la ciudad de La Antigua Guatemala,
Guatemala
el veintiséis de julio del dos mil siete.

Antigua y Barbuda
Joanne Massiah



Argentina
Luis Gerardo Petri




Bahamas
Lawrence S. Cartwright



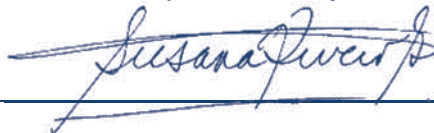
Barbados
Erskine Griffith




Belice
Juan Vildo Marín



Bolivia
Susana Rivero Guzmán



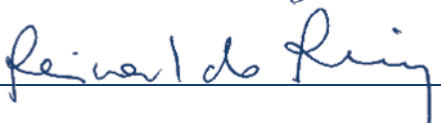
Brasil
Célio Brovino Porto



Canadá
Christian Paradis



Chile
Reinaldo Ruiz



Colombia
Lorena Garnica de la Espriella



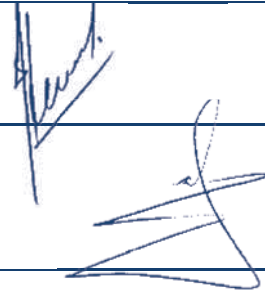
Costa Rica
Marco Vargas



Dominica
Claudia Bellot



Ecuador
Carlos Danilo Vallejo



El Salvador
Mario Ernesto Salaverría



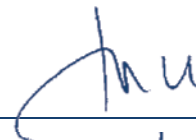
Estados Unidos de América
Ellen Terpstra



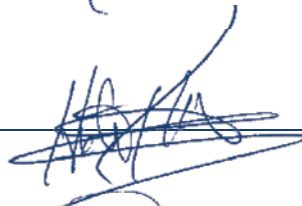
Granada
Roland Bolha



Guyana
Brian Greenidge



Haití
François Séverin

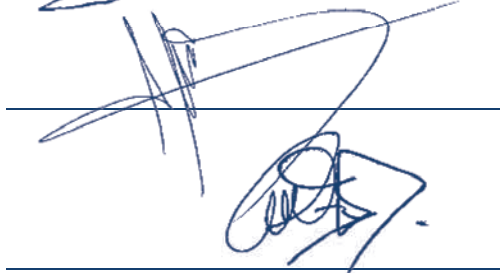


Honduras
Héctor Hernández

Jamaica
Donovan Stanberry



México
Víctor Manuel Villalobos



Nicaragua
Ariel Bucardo



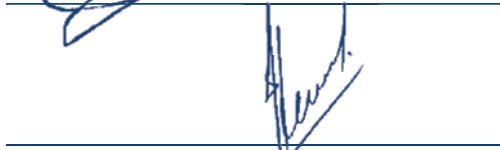
Panamá
Guillermo Salazar



Paraguay
Miguel Angel Pangrazio



Perú
Ismael Benavides



República Dominicana
Salvador Jiménez



San Cristóbal y Nieves
Cedric Roy Liburd

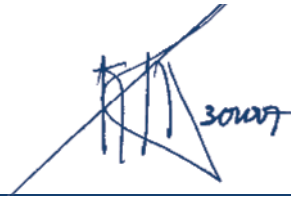


San Vicente y las Granadinas
Montgomery Daniel



Santa Lucía
Ezechiel Joseph

Surinam
Kermechend Stanley Raghoebarsing



Trinidad y Tobago
Jarrette Narine



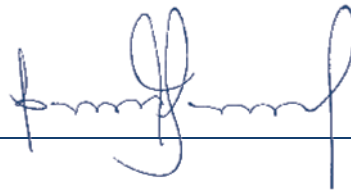
Uruguay
José Mujica



Venezuela
Tatiana Pugh



Bernardo López Figueroa
*Ministro de Agricultura,
Ganadería y Alimentación de Guatemala
Presidente de la Cuarta Ministerial*



Testigos de Honor

Oscar Berger Perdomo
Presidente de la República de Guatemala



Gert Rosenthal Koenigsberger
*Ministro de Relaciones Exteriores
de Guatemala*



Luis Alberto Rodríguez
*Coordinador de la Quinta
Cumbre de las Américas*



Chelston W. D. Brathwaite
*Director General
Instituto Interamericano de Cooperación
para la Agricultura*

